



## LA VITIVINICULTURA EN NAVARRA Y LA RIOJA: Economía, Sociedad y Política de Intereses (1850-1940)

*Ludger Mees*

### I. EL “ALTO EBRO” EN EL MARCO DE LA VITIVINICULTURA ESPAÑOLA

Es bien sabido que la vitivinicultura española del siglo XIX constituye una clara excepción dentro del marco de la agricultura del país. Mientras que a partir de los años 1870/80 la mayoría de los sectores agrícolas y sobre todo los cereales entraban, a semejanza de lo que pasaba en el resto de Europa, en la famosa «crisis finisecular», provocada por la constitución del mercado internacional como consecuencia de la revolución de los transportes, la vitivinicultura española vive un *boom* coyuntural de una envergadura hasta entonces desconocida. El fácil negocio de la exportación a Francia, país que tiene que replantar prácticamente la totalidad de sus viñedos destruidos por la filoxera, lleva en España a una impresionante extensión del cultivo de la vid, sin que por ello caigan los precios del vino, que se mantienen e incluso suben. No obstante, tal y como ha demostrado Teresa Carnero, a nivel estatal esta expansión tuvo un carácter marcadamente “especulativo”. La reinversión de los beneficios de la débil burguesía agraria y comercial, condicionada por una sociedad socioeconómicamente atrasada, tuvo la finalidad de permitir una mejora cuantitativa de la producción, más tarde la reanudación de la misma mediante la replantación con vides americanas, y a la vez la obtención de mayores ingresos a corto plazo. A pesar de que el *know how* enológico y tecnológico ya no era ningún secreto, sólo se llevaba a la práctica si permitía una rentabilidad inmediata. En definitiva, en la vitivinicultura la cantidad se imponía a la calidad.<sup>1</sup>

Éste ciertamente no fue el caso de La Rioja, hoy internacionalmente conocida por sus vinos de calidad. No obstante, esta fama no la tiene desde siempre. Fue precisamente en la segunda mitad del siglo XIX cuando los consumidores de los mercados nacional e internacionales comenzaron a asociar las palabras “Rioja” y “calidad”. Todavía en septiembre de 1861 los cosecheros de La Rioja, reunidos por la Diputación de Logroño para discutir posibles salidas de la crisis que padecía el sector, tuvieron que constatar la “superioridad de los vinos de Aragón, Navarra y Cataluña”. Una vez terminadas las nuevas vías férreas en construcción por aquel entonces, el vino de La Rioja, según los cosecheros, lo iba a tener aún más difícil frente a sus competidores. El comunicado oficial de la mencionada asamblea preveía incluso “la imposibilidad de sostener la competencia con aquellos”, si todo seguía como hasta entonces en el sector vitivinícola de La Rioja.

Unos treinta años más tarde, la situación parece haber cambiado totalmente. Lejos de aquellos augurios tan pesimistas, uno de los enólogos más prestigiosos de España y a la vez director de la Estación Enológica de Haro, Víctor Manso de Zúñiga, colocaba los vinos tintos riojanos a la cabeza del *ranking* vinícola español:

*«...en España no hay comarca donde los vinos objeto de este capítulo hayan adquirido el renombre que en La Rioja, gracias a su esmerada elaboración».*<sup>2</sup>

Hoy en día, nadie duda ya de la veracidad de esta opinión, opinión, por otra parte, corroborada por las estadísticas. La Rioja controla actualmente el 35,6% del mercado interior de todos los vinos españoles procedentes de regiones vitivinícolas amparadas por una “Denominación de Origen” (D.O.). A mucha distancia le sigue Valdepeñas (11,3%) y La Mancha (7,5%). Los vinos riojanos han conquistado también el mercado exterior, donde se vendió entre 1980 y 1989 un 29% de toda la producción vinícola riojana. Las bodegas más prestigiosas como Riscal, Faustino Martínez, AGE y otros, venden incluso entre un 35 y 40% de su producción al cliente extranjero.<sup>3</sup>

A pesar de que algunos municipios de la provincia de Navarra formen parte de la D.O. “Rioja” y por lo tanto sean partícipes de su renombre, y a pesar de que sobre todo el joven y ligero rosado navarro sea uno de los más destacados y exitosos *newcomer* de la viticultura española, todavía existen grandes diferencias entre la viticultura riojana y la navarra: La “D.O. Rioja” sólo exporta vino embotellado, la mayor parte del vino de la “D.O. Navarra” (65,4% en el 1988) sale del país a granel. Incluso si añadimos el mercado nacional, los navarros sólo venden 47,8% de su vino embotellado, es decir, en Navarra la opción “calidad” todavía no predomina tanto como en la vecina vitivinicultura riojana.<sup>4</sup>

Otro dato importante que nos refleja el carácter diferente de las dos regiones vitivinícolas del “Alto Ebro” es el siguiente: mientras en Navarra un 83% de la capacidad bodeguera se encuentra en manos de las cooperativas, que en 1986 produjeron el 91% del vino navarro, prácticamente la totalidad de la producción vinícola riojana está controlada por las grandes bodegas industriales.<sup>5</sup>

Estas sorprendentes diferencias entre dos zonas vitivinícolas al uno y otro lado del Ebro no se explican sin el recurso a la historia. Partiendo de la hipótesis de un proceso de modernización más acelerado y con consecuencias más profundas en el sector vitivinícola

riojano por una parte, y de un estancamiento agrario e industrial navarro con muy pocas excepciones por otra, a continuación se procurará aportar algunos datos para la mejor comprensión de esta evolución dual. Se tratará de averiguar las razones del éxito riojano, pero habrá que constatar también sus límites, consistentes en la larga impermeabilidad de grandes sectores del sector frente a las tendencias innovadoras, así como en los intereses específicos de las grandes bodegas industriales, que no siempre y desde luego no tan categóricamente como se puede leer en sus folletos publicitarios, fueron los auténticos impulsores y defensores de la “modernidad” y de la “calidad”. No obstante, tal y como lo sugiere el caso navarro, una fuerte burguesía vinícola con un pie en el sector industrial y financiero parece una *conditio sine qua non* para un desarrollo exitoso. Las cooperativas navarras, por lo menos, no supieron asumir las funciones de esa burguesía vinícola, mucho más débil en Navarra que en La Rioja. Sin embargo, la superación del fraccionamiento de los pequeños cosecheros navarros, así como la centralización y tipificación de la producción fomentados por las cooperativas vinícolas navarras fueron pasos importantes hacia la racionalización y modernización del sector, cuyos primeros resultados se están dando actualmente.

Este análisis se divide en tres partes, cuya primera constituirá un breve esbozo de las principales fases coyunturales del sector vitivinícola, así como de las primeras iniciativas modernizadoras. A continuación se tratará de la sociedad en la que se desarrolla la vitivinicultura y se preguntarán por las transformaciones que conocieron las principales clases y grupos sociales a lo largo del proceso de modernización. Finalmente, se analizarán las diferentes organizaciones de intereses del sector vitivinícola, cuyo nacimiento y desarrollo hay que enmarcar dentro del proceso de diferenciación social.

## II. LOS VAIVENES DE LA COYUNTURA

### 1. Crisis, reacción innovadora, boom (ca. 1800-1885)

El término que quizás mejor define la situación de la vitivinicultura riojana y navarra hasta bien entrado en la segunda mitad del siglo XIX es el de la “sobreproducción”. Desde finales del siglo XVIII se había producido una notable extensificación de la producción de la vid, un producto que en terrenos soleados crece también en tierras de menor calidad y además no requiere mayores esfuerzos financieros. Esta expansión vitícola se realizó por una parte a costa del cereal, cuyos problemas eran bien conocidos bastante antes de la famosa “crisis finisecular”. En este contexto cabe recordar que las primeras medidas proteccionistas en defensa del trigo español datan nada menos que del Trienio. Por otra parte, y en estrecha relación con estos problemas de la producción cerealística, los nuevos terrenos roturados como consecuencia de las desamortizaciones fueron cultivados con vid, contribuyendo así al ciclo expansivo de la agricultura tradicional española en la primera mitad del siglo XIX.<sup>6</sup>

La sobreproducción vinícola fue un hecho, como nos lo demuestran no sólo las escasísimas estadísticas de las que disponemos<sup>7</sup>, sino también la preocupación manifiesta por los contemporáneos. Ya en el año 1771 podemos leer en un informe dirigido a la “Real Sociedad

Bascongada de los Amigos del País” que se atribuía la decadencia de la vitivinicultura de La Rioja a la «excesiva plantación de viñas». Un diagnóstico parecido publicó en 1828 el presidente de la Diputación de Álava en una circular, que vio en la «falta de consumos y envilecimiento del precio, consiguiente a la abundante producción de este artículo» las razones de la crisis. Años más tarde, José Elvira, farmacéutico, pionero de la fabricación conservera riojana y cosechero importante de Alberite (Logroño) constató en la primera exposición agrícola nacional celebrada en Madrid en 1857 que «... las abundantes cosechas de vino de esta ribera han llevado consigo la ruina de los propietarios». Tanto en La Rioja, como en Navarra, el vino en ocasiones llegó a valer menos que el agua, se empleaba en la construcción de casas, y se repartía gratuitamente o incluso se tiraba a la calle para vaciar las bodegas para la siguiente cosecha.<sup>8</sup>

Junto a las reflexiones sobre las causas de la crisis comenzó la búsqueda de soluciones. Las diferentes propuestas se centraron básicamente en dos objetivos estrechamente ligados entre sí: primero la conquista de nuevos mercados, sobre todo en el extranjero, y segundo la mejoría de los métodos de producción, y por ende, del producto final. Casi todas las fuentes coinciden en describirnos tanto La Rioja como Navarra como zonas vinícolas, cuyos únicos mercados hasta mediados del siglo XIX, más allá del mercado local, fueron las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y, en parte, Santander. Hasta que en 1864 el ferrocarril Tudela-Bilbao conectó las principales zonas vinícolas de las dos regiones con el puerto de la capital vizcaina, permitiendo además por el enlace en Miranda de Ebro con los “Ferrocarriles del Norte” la colocación del vino en la frontera franco-española, el transporte se había hecho en pellejos de cuero llevados por mulos o en barriles tirados por carros de caballos.<sup>9</sup>

No obstante, la mejoría de los medios de transporte no solucionaba los problemas, porque el vino tradicional por su defectuosa fabricación muchas veces no aguantaba el meneo causado por los largos trayectos de transporte, llegando a sus puntos de destino después de haberse convertido en «*un líquido insípido que los hace despreciables en competencia con los vinos catalanes*».<sup>10</sup> Pero los vinos ni siquiera eran aptos para la conservación en la bodega, puesto que los calores del verano aceleraban su ciclo degenerativo, de manera que ya en 1829 se sabía de la «*facilidad con que pasado el año propenden los vinos a la putrefacción u alteración substancial de su esencia*».<sup>11</sup>

La solución para lograr una mayor estabilidad de los vinos, una condición imprescindible para poder realizar largos trayectos de transporte y abrir nuevos mercados, pasaba para muchos por el aumento de la concentración alcohólica. Según Bouilhac, en Navarra y en La Rioja el encabezamiento era una costumbre «*casi indispensable*».<sup>12</sup>

No solamente la necesidad del transporte, sino también el paladar de los tradicionales clientes vascos imponía prácticamente la elevada graduación alcohólica del vino, así como su color oscuro y su gusto fuerte y rancio. A finales del siglo XVIII, a esos clientes les gustaba el vino «*áspero y grosero*»:

«*No hay que hablarles a éstos de la claridad y depuración del vino, circunstancias tan apreciadas para los otros. Un vino espeso y cerrado, y según su expresión que se masque, es toda su delicia*».<sup>13</sup>

Por lo visto, estos gustos no habían cambiado para la mitad del siglo XIX. Este vino espeso, fuerte y defectuoso era el único adquirido por los arrieros vascos. Hidalgo Tablada, el autor de uno de los tratados enológicos más leídos por aquel entonces, rechazaba cualquier ingerencia de las técnicas francesas de vinificación, ya que los vinos riojanos ligeros y puros, fabricados al estilo bordelés, *«no tendrían estimación ni los venderíamos»*.<sup>14</sup>

Por otro lado resultaba obvio, que estos vinos tradicionales de La Rioja y Navarra no iban a poder competir nunca en los mercados internacionales con los vinos franceses por el aprecio de las élites. Anécdotas como la que cuenta Sanz y Baeza son un buen reflejo de la realidad: en el año 1854 varios representantes de una de las mayores casas comerciales de Burdeos hicieron un recorrido por todas las zonas vinícolas navarras para encontrar un vino digno de ser exportado. Al final tuvieron que volver sin haber dado con ninguno.<sup>15</sup>

No es de extrañar, pues, que en este marco de atraso vitivinícola las primeras iniciativas de modernización fueran llevadas a cabo por aristócratas con experiencia en el extranjero, y naturalmente sobre todo en Burdeos. Éstos son los casos del clérigo y terrateniente alavés Manuel Esteban Quintano y Quintano a finales del siglo XVIII y del acomodado militar liberal Luciano de Murrieta, íntimo de Espartero, y obsequiado por el rey Amadeo con el título de “Maqués de Murrieta”. Ambos consiguieron producir vino de calidad, apto para ser transportado, pero mientras los esfuerzos de Quintano fueron ahogados por los celos y protestas de los demás cosecheros, Murrieta tuvo más éxito. Después de presentar cuatro vinos diferentes de la añada de 1848 en la exposición nacional de Madrid en 1857 dejó durante varios años la viticultura tanto por la falta de recursos económicos, como por sus continuos viajes, para reanudar sus trabajos en los años 1870 después de adquirir la finca “Igay” cerca de Logroño, donde construyó la bodega, que hasta hoy iba a ser uno de los buques insignia de la moderna vitivinicultura riojana.<sup>16</sup>

No obstante, bastantes años antes de que Murrieta siguiera desde “Igay” con su labor innovadora, en la vecina provincia de Álava se había puesto en marcha una iniciativa cuya importancia para el futuro del sector vitivinícola de La Rioja fue realmente decisiva. Su importancia radicaba precisamente en estos dos hechos: esta vez los protagonistas del experimento modernizador no fueron algunos nobles ilustrados, pero aislados, sino una institución pública y de gran renombre por su larga experiencia histórica de autogobierno: la Diputación de Álava; además, la campaña en torno al famoso “Medoc Alavés” tuvo un carácter integral, es decir, no se centró únicamente en la producción del nuevo vino, sino que también incluía importantes esfuerzos de marketing y comercialización.

El transfondo de la iniciativa de la Diputación fue la crisis que padeció el sector vitivinícola de La Rioja entre los años 1855 y 1862, en los que el oidium y las fuertes heladas habían mermado seriamente la producción de las vides.<sup>17</sup> Los cosecheros navarros y aragoneses habían sabido aprovechar la crisis de los riojanos al obtener para sus vinos más baratos y más alcohólicos mayores cotas comerciales en las provincias costeras vascas, tradicionalmente controladas por los riojanos. Cuando la prevista inauguración del ferrocarril Tudela-Bilbao amenazaba con facilitar todavía más las cosas a la competencia riojana, los dos diputados provinciales del distrito vinícola de Laguardia, Migueloa y Sotés, ambos vitivini-

cultores, presentaron a finales de 1858 una petición a la Diputación, en la que se hicieron eco de la crisis del sector, pidiendo la intervención de la Diputación para mejorar la situación de los cosecheros. La Diputación, ésta era la finalidad de la petición, debía traer del extranjero la materia prima (nuevas vides) y el *know how* que posibilitara la producción de un vino alavés de alta calidad, apto para “sobrevivir” sin alteración largos trayectos de transporte y capaz de conquistar en nuevos mercados clientes acomodados, dispuestos a pagar altos precios a cambio de calidad.<sup>18</sup> Una vez que la Diputación hubiera aceptado oficialmente la petición, dieron comienzo los preparativos para la producción del “Medoc Alavés”, un proceso de varios años, del cual aquí sólo podemos resumir brevemente sus principales pautas.<sup>19</sup> En Álava existía ya antes una específica sensibilidad respecto a las innovaciones de la agricultura, como lo demuestra la fundación de la “Granja Modelo”, más tarde “Escuela Práctica de Agricultura” en 1854. Su director, ingeniero agrónomo por la prestigiosa Escuela de Agricultura francesa de Grignon, Eugenio de Garagarza, fue uno de los ejes de la iniciativa modernizadora vitivinícola. El otro fue el Marqués de Riscal, aristócrata y gran terrateniente, que desde 1836 vivía en el exilio en Burdeos. El tercer impulsor del proyecto fue el Diputado General Pedro de Egaña, procedente de un viejo linaje guipuzcoano, que desde el Partido Moderado había forjado su impresionante carrera política, llegando a ser varias veces Diputado a Cortes e incluso consejero de la reina María Cristina. Después de la importación de 9.000 vides extranjeras (Riesling, Cabernet-Sauvignon, Pinot Noir y otras) y otros materiales como barricas bordelesas, y bajo la dirección de un bodeguero experimentado del “Château Lanessian” “fichado” por la Diputación de Álava, comenzaron en verano/otoño de 1862 los experimentos. Se llevaron a cabo en las bodegas de siete grandes cosecheros de La Rioja Alavesa, pero estas clases prácticas del bodeguero Pineau estaban abiertas para cualquier interesado. En este primer año se produjeron “más de 2.000 cántaras” de vino según el nuevo método. Un año más tarde la producción había aumentado a “unas 20.000 cántaras”, lo que cuantitativamente era insignificante, si tenemos en cuenta las 700 a 800.000 cántaras cosechadas anualmente en la Rioja Alavesa según cálculos del Marqués de Riscal.<sup>20</sup>

Una vez asegurada la producción del nuevo vino, desde la “Escuela de Agricultura” se lanzó una campaña de marketing para dar a conocer el nuevo producto, animado por el éxito obtenido por el “Medoc Alavés” en las exposiciones internacionales de Bayona y de Burdeos, celebradas en 1864 y 1865. Después de dar los primeros pasos para la creación de la marca y su defensa frente a los casos de falsificación, consistentes en la creación de una especie de rudimentario “Consejo Regulador” que era el único órgano facultado para otorgar a un vino debidamente analizado y catado la etiqueta oficial de la provincia, Egaña y Garagarza orquestaron una gran campaña de publicidad en la prensa madrileña, acompañada por masivos envíos de obsequios de vino a un gran número de representantes del *establishment* español. El encargado de repartir los obsequios en nombre de la Diputación de Álava a las bastantes más de cien personalidades, empezando por los reyes (dos docenas de “Médoc Alavés”) hasta los más conocidos médicos y farmacéuticos (media docena), fue un comerciante de vinos con tienda y almacén en la capital madrileña.

El eco de la campaña publicitaria no pudo ser más positivo. Los periódicos más importantes, cuyos directores también habían recibido regalos, publicaron artículos llenos de alabanzas para el “Médoc Alavés”. Esta reacción fue compartida por la élite aristocrática, que en las múltiples cartas recibidas por el Diputado General calificaba el nuevo producto como digno competidor del verdadero “Burdeos”. El vino alavés avanzó hasta la mesa de la mismísima reina, como lo relata el Duque de Riánsares, desde la muerte de Fernando VII amante “clandestino” de María Cristina y a partir de 1845 por decisión de las Cortes su esposo oficial:

*«En la comida se le hicieron (al vino, L.M.) los honores que se merece y S.M. fue la primera en probarlo, sin decir su opinión hasta que el perito D. Pedro Rubio lo degustó una y dos veces, después de haberlo mirado a la luz otras tantas. Dio la casualidad que estaba a la mesa D. Alfonso Chico de Guzmán, que también fue invitado a dar su voto. Unánimes fueron en que era un vino exquisito, bien elaborado y de excelente gusto y color (...).»<sup>21</sup>*

Si de esta manera las dos primeras partes del ambicioso proyecto de la Diputación de Álava, es decir la producción y el marketing, había sido coronadas con éxito, la tercera, la comercialización, fue la que causó el fracaso final del proyecto. Unanimidad sólo hubo en la definición del perfil del potencial cliente a buscar por el “Médoc Alavés”, que se encontraba entre *«las clases más delicadas para sentirlo y que más pueden pagarlo»*.<sup>22</sup> Pero ¿cómo llegar a ellos? Era evidente que ni la Diputación podía organizar la comercialización, ni los pequeños cosecheros. Como ya en 1863 había advertido Garagarza, estos últimos en sus bodegas no tenían ni capacidad para almacenar el vino durante varios años, ni podían prescindir durante estos años de los ingresos correspondientes a la venta del vino del año, a pesar que después el vino añejo obtuviese precios realmente interesantes.<sup>23</sup> Fue nuevamente Egaña quien trató de avanzar en el tema de la comercialización encargando al mencionado comerciante de Madrid un proyecto para conseguir una mayor implicación de las empresas industriales y comerciales en el sector vinícola. Ni este proyecto, ni la idea de crear una gran “Sociedad” vinícola, posiblemente con la participación de la Diputación, que se menciona varias veces en la correspondencia, llegaron a ser realizados. Cuando además Egaña y Garagarza<sup>24</sup>, dos de los más enérgicos impulsores del “Médoc Alavés”, dejaron sus puestos y “La Gloriosa” de 1868 dio comienzo a un período de gran inestabilidad política y social, el “Médoc Alavés” desaparece prácticamente de prensa y archivos.<sup>25</sup> El entusiasmo de algunos políticos y aristócratas amantes del progreso, así como el prestigio y la dinámica de las instituciones autonómicas de Álava no habían conseguido superar las carencias inherentes a una sociedad agraria atrasada como lo fue la alavesa. La rescisión del contrato de Pineau, que luego siguió como bodeguero con Riscal, fue una consecuencia lógica de esta realidad. No obstante, el fracaso del “Médoc Alavés” no fue tan rotundo como a primera vista aparece. En los años 1860 se había conseguido por primera vez presentar a un público cualificado el vino riojano como un producto esmerado de gran calidad. Es en estos años cuando realmente se gestiona la fama del rioja, a pesar de que el posterior *boom* coyuntural causado por factores externos primase de nuevo la cantidad ante la calidad.

Como es conocido, fue la destrucción de los viñedos franceses por la filoxera el hecho

que provocó el alza del sector vitivinícola español. La filoxera, que en Francia ya se había detectado en 1865, arrasó los viñedos franceses en los años posteriores a la cosecha “record” de 1875, provocando pérdidas económicas de una envergadura comparable a la deudas de guerra pagadas a Alemania. Hasta 1888 la extensión del viñedo francés seguía disminuyendo continuamente.<sup>26</sup> Una vez abiertas las fronteras por la rebaja de los aranceles, acordada en el tratado de comercio franco-español de 1882, aumentaron aún más las importaciones de vino español en Francia, y con ellas también, hasta mediados de la década de los 1880, los precios del vino en el Alto Ebro.<sup>27</sup> Para hacer frente a la demanda, los cosecheros plantaron viñas donde pudieron, sustituyendo cereales y olivos, de manera que entre 1860 y 1890 la extensión de los viñedos en el Alto Ebro aumentó en un 79%.<sup>28</sup>

EXTENSIÓN DEL VIÑEDO EN EL ALTO EBRO (EN HECTÁREAS)<sup>29</sup>

Año	Alava	Navarra	Rioja
1857	7.795	27.833	(1855) 24.586
1881	11.112	(1882) 39.674	33.548
1884	10.508	49.850	34.684
1887	15.770	51.165	31.608
1889	13.293	48.153	52.392
1890	14.535	51.753	60.199
1891	20.201	53.518	-

Fueron verdaderamente “años dorados” para la vitivinicultura de La Rioja y Navarra. En la prensa se celebraban los “años de pingües ganancias” a causa de la “constante solicitud de nuestros vinos”. Las empresas del sector registraron superávites astronómicos. En septiembre de 1883 a la “Vinícola Navarra”, la única Sociedad Anónima navarra del sector, no le quedaba ni una gota de vino en sus bodegas y en la Junta General de Accionistas de esta sociedad también los años de 1884 y 85 fueron calificados como “excepcionalmente buenos”. En este último año el Consejo Provincial de Logroño constató que desde la «buena salida de los vinos» se producía cada vez menos alcohol.<sup>30</sup>

A pesar de que apenas existan estadísticas para averiguar el grado de dependencia de la producción vinícola del Alto Ebro hacia el mercado francés, algunos datos sueltos permiten un acercamiento a la realidad. La *Revista Agrícola* ofrece para 1881 el dato de un 50% del vino navarro destinado a la exportación “al extranjero y provincias limítrofes”. Cuatro años más tarde, después de la entrada en vigor del nuevo arancel, el consumo local ya sólo absorbía una cuarta parte de la producción. La exportación se realizaba mayoritariamente a Francia (570.000 hl), menos a las provincias vascongadas y Huesca (142.700 hl), así como “una corta cantidad a América”. Más aún se exportaba en Logroño. Según estimaciones del mismo año, un 79% del vino iba a “provincias” y al extranjero (8,5%). Mucho más acentuada se presenta la tendencia a la exportación en Álava, donde en 1885 únicamente un 5% se consumía en los mercados locales.<sup>31</sup>

¿Cuál fue la importancia del vino elaborado al estilo francés, del “vino fino” en la terminología de la época? Las mismas fuentes antes citadas demuestran que todavía no se



había cambiado mucho con respecto a la situación de los años 1860. En Álava, las marcas prácticamente no se conocían, salvo las contadas excepciones de los “renombrados vinos del Sr. Marqués de Riscal, Pobes, Paternina y otros”. La gran mayoría de los cosecheros seguía empleando los métodos tradicionales de producción incluso rechazando el trasiego «el cual miran con prevención porque dicen el vino se ventea». Todavía años después, en un pueblo tan conocido por sus vinos de marca como Elciego, la producción del vino “Médoc” no llegaba a una cuarta parte de la producción vinícola total.<sup>32</sup> Parecida era la situación en Logroño (“pocas marcas registradas”), donde, no obstante encontramos un dato que indica el cambio iniciado: ya en 1885 la cantidad del vino fino comercializado en el mercado nacional duplicaba a la del vino ordinario (30.000 hl/15.000). Al extranjero iban otros 5.000 hl. El informe navarro, por el contrario, constataba rotundamente que en la provincia se desconocían las marcas.

Si bien primaba la cantidad sobre la calidad, en los “años dorados” no faltaron voces críticas que advertían sobre los potenciales peligros de esta ansiedad expansionista sin límites de la vitivinicultura del Alto Ebro. A modo ejemplar he aquí esta cita del órgano de la Asociación Vinícola de Navarra, cuyo pronóstico del año 1881 no podía ser más acertado, tal y como lo demostraron los acontecimientos venideros:

*«El buen precio y la facilidad en la venta que nuestros vinos tienen ahora, no nos debe alucinar; pues si bien debemos aumentar nuestras plantaciones, debemos también mejorar nuestros productos; el día que el comercio francés, nuestro principal exportador, crea más conveniente a sus intereses buscar vinos en otra parte, ese día dejará de comprar los nuestros, a menos que no los encuentre en circunstancias que le convengan. Por eso, nuestro gobierno debe facilitarnos mercados para no depender exclusivamente del francés: pero nosotros debemos mejorar nuestros productos para que se abran nuevos mercados y las actuales se habitúen a nuestros productos».*<sup>33</sup>

No obstante, en años de venta asegurada y altos precios estas advertencias carecían de peso argumentativo. Fue a partir de 1885, cuando se dieron los primeros síntomas de crisis, que estas críticas recobraron fuerza.

## 2. Del boom a la crisis (1885...)

Si bien en líneas generales el ciclo expansivo de la vitivinicultura riojana y navarra perduró hasta el crucial año de 1892, en el que Francia subió sus tarifas aduaneras, ya entre 1885 y 87/88 hubo un bache coyuntural que anticipó lo que estaba por llegar a partir de 1892. El Mildiu, una nueva enfermedad criptógama, había aparecido en el Alto Ebro en 1885, causando, junto con las heladas y pedradas de 1885 y 87, en las vendimias de los dos años siguientes pérdidas de entre el 50 y 75%. El más importante municipio vitivinícola de la Rioja Alavesa, Laguardia, pasó de una cosecha de 199.389 cántaras en 1881 a 13.000 cántaras en 1885. El aforo de vino en Elciego pasó de 146.318 en 1881 a 77.489 en 1887.<sup>34</sup> A pesar de que con el famoso “caldo bordelés” (sulfato de cobre) se llegó a controlar en poco tiempo la enfermedad, la adquisición de las sulfatadoras y la correspondiente mano de obra supusieron un incremento de los costos de los viticultores, calculado en un 10% en 1887, que

no se vio reflejado en los precios finales. Éstos habían alcanzado su máximo en 1885, para sufrir después una brusca recaída y no volver al nivel de ese año. El diario La Rioja escribió en 1889 que el comercio vinatero se había recuperado, pero que no había alcanzado la intensidad anterior a 1885.<sup>35</sup>

Las razones principales de esta caída de los precios fueron dos. Por una parte hay que mencionar la masiva adulteración de los vinos con agua, alcohol industrial y materias colorantes nocivas para la salud, llevada a cabo por muchos comerciantes ansiosos de multiplicar sus beneficios. En consecuencia, al exceso de la oferta se unió el segundo problema, el retraimiento de la demanda francesa, que ahora actuaba más cautelosamente a la hora de comprar vino español potencialmente adulterado. Los resultados de la crisis fueron la caída de los precios, el abandono del cultivo de la vid por no rentable en algunos casos o la hipoteca de las propiedades para conseguir créditos necesarios para el cultivo en otros. La destilación de los vinos ya no daba resultados a nivel económico, de manera que en Navarra por ejemplo, de un año a otro (1884-85) tuvieron que cerrar casi la mitad de las más de 600 destilerías registradas.<sup>36</sup> Todo el mundo hablaba de la “terrible crisis” del sector y las coplas inventadas en estos años y hoy todavía populares, dejaban bien claro quién era el responsable de la situación:

*«Los almacenes de Haro los vamos a quemar  
que se muere mucha gente de vino artificial».*<sup>37</sup>

Como luego se verá, el problema del alcohol “industrial” se convierte a partir de estos años en una cuestión clave y muy debatida para las asociaciones del sector, que no obstante tuvieron que esperar hasta los años de la II República para ver satisfechas sus demandas. Pero a finales de los años 1880 y principios de los 90 el mercado francés pudo todavía actuar como válvula de escape para la producción vinícola del Alto Ebro. Como pasó a nivel estatal, fue a partir del nuevo arancel proteccionista con el que Francia, una vez recuperados sus viñedos y aportando cada vez más los de Argel, gravó la importación de los vinos españoles. Los precios del vino riojano reaccionaron en seguida. De un promedio de 10 a 18 reales la cántara en el año 1890, en marzo de 1892, algo después de la entrada en vigor de los nuevos aranceles, en Haro ya habían caído a seis reales, para situarse finales del año en cuatro, e incluso en dos reales (Cenicero). Después sólo se registraba una tendencia de alza en años de mala cosecha o de extraordinaria importación por parte de Francia. La prensa de estos años está llena de informaciones sobre vino derramado en la calle para vaciar los lagares antes de la vendimia, de vendimias no realizadas por razones de ahorro o de abandono general del cultivo de la vid.<sup>38</sup>

No obstante, la plaga de la filoxera se encargó de sustituir en pocos años el exceso de la oferta por su prácticamente completa anulación, ya que desde que en 1892 fue detectada en Navarra, arrasó la gran mayoría de los viñedos del Alto Ebro, como antes lo había hecho en Francia y desde 1878 en otras zonas periféricas del Estado español. De Navarra pasó a la Rioja castellana (1899), para un año más tarde aparecer en La Rioja Alavesa. A pesar de las replantaciones con plantas americanas resistentes a la plaga, la viticultura del Alto Ebro no se recuperó del todo de las pérdidas causadas por la filoxera y todavía a comienzos de la

Segunda República, Álava, Navarra y Logroño sólo habían replantado un 56% de las viñas existentes en 1890. A la espera de estudios catastrales más detallados, los datos existentes parecen indicar que el sistema cerealístico fue el sector más beneficiado por la crisis del viñedo, ya que su extensión aumentó en el mismo período indicado en un 33%.<sup>39</sup>

Teresa Carnero ha puesto de relieve la total ineficacia de la labor antifiloxérica del Estado español y de sus gobiernos, manifiesta claramente en la escasa operatividad de las dos leyes de 1878 y 1885. Su veredicto culmina en la conclusión de que la filoxera, en vez de abrir paso a una solución de los problemas del sector vitivinícola por medio de un proceso de modernización, en España sólo agudizó estos problemas.<sup>40</sup> ¿Son válidas estas tesis para los casos del Alto Ebro?

Después de la aparición de la filoxera en un viñedo navarro en 1892, en 1896 la provincia es declarada oficialmente “provincia filoxerada”. Con respecto a la pasividad y escasa eficacia del gobierno español, un reproche que curiosamente también se ha hecho a los gobiernos de un Estado mucho más “sólido” que el español como el francés<sup>41</sup>, en Navarra destaca el papel activo de las instituciones regionales, sobre todo de la Diputación, prácticamente desde el comienzo de la lucha contra la filoxera. La sociedad navarra tardó algunos años en darse cuenta de la gravedad del problema y es a partir de finales de 1896, cuando aparecen los primeros artículos sobre la plaga en la prensa y cuando se organizan las primeras procesiones de labradores preocupados que, como los 2.000 del Valdizarbe, «convencidos de que la filoxera es una plaga muy difícil de extirpar, y sin renegar de los auxilios que la ciencia puede prestarles para combatir a tan terrible radívoros, han acudido al Todopoderoso en demanda de protección y piedad» a la ermita de Eunate.<sup>42</sup> Una vez declarada oficialmente “provincia filoxerada” en 1896 y superados los obstáculos legales para la replantación con plantas americanas, en el mismo año la Diputación con la creación del “Servicio Agrícola Provincial” dio un importante paso en la lucha contra el parásito. Decisiva resultó asimismo la decisión de contratar como director del nuevo establecimiento a Nicolás García de los Salmones, máxima autoridad española que ya en 1893 había publicado su importante estudio sobre *La invasión filoxérica en España y las cepas americanas*.<sup>43</sup> Conocida la decisiva defensa de García de los Salmones en favor de la replantación con plantas americanas como único método seguro de salvar los viñedos, la Diputación de Navarra dejó claro desde el principio qué postura iba a apoyar en la confrontación entre “sulfuristas” y “americanistas”, tan típica para la lucha antifiloxérica en otras regiones y países. Gracias a ello, así como a las facilidades ofrecidas por el Servicio de Agricultura para favorecer la replantación, y a la incansable labor de su director<sup>44</sup>, en Navarra este conflicto no llegó nunca a ser un verdadero obstáculo en el proceso de recuperación del viñedo.

Una vez puesto en marcha el Servicio Agrícola, dio comienzo la campaña antifiloxérica orquestada por su director y flaqueada por los responsables políticos de la Diputación. Una de las principales características de esa campaña consistió en que se llevase a cabo con prácticamente total independencia con respecto a la legislación nacional. Ideológicamente se sustentó en un “navarrismo político” del que hacían gala en mayor o menor medida todos los partidos políticos derechistas, sean alfonsinos o no, y que, basándose en la historia

navarra, reivindicaba el “particularismo” navarro y el derecho a un cierto nivel de autogobierno político, financiero, jurídico y administrativo garantizado por la “Ley Paccionada” de 1841. Así, por ejemplo, se puede leer en la misma circular de la Diputación de Navarra en la que se concede la baja en la contribución rústica de los terrenos filoxerados, una abierta crítica a la ineficacia de la ley de 1885. Ésta había previsto la misma medida, pero el Gobierno, según esta circular, «en el resto de la Nación» no había conseguido realizarla por encontrarse su administración «*absorbida*» por «*los debates políticos y agobiada por el peso de la centralización de que por fortuna está libre nuestro régimen autónomo*». <sup>45</sup> Esta baja estaba condicionada por dos exigencias: el solicitante debía haber pagado el impuesto antifiloxérico correspondiente a la extensión de sus viñedos, impuesto que a finales de 1897 había establecido la misma Diputación ya que no había aplicado las leyes de 1878 y 1833 que ya habían exigido este impuesto. En segundo lugar, los terrenos a dar de baja tenían que estar descepados anteriormente, con lo que se quería evitar el fraude. Dados los enormes costos del descepe, en julio de 1899 se anuló esta última exigencia, bastando ahora con la mera declaración escrita del dueño de los terrenos. Junto con estas medidas fiscales, adoptadas con el fin de amortiguar los problemas sociales causados por la invasión, se ofrecieron los primeros incentivos para la replantación: al propietario que denunciase por primera vez la aparición de la filoxera en una zona todavía indemne, se le concedieron gratuitamente plantas americanas para plantar una superficie de 30 robadas (1 ha = 11 robadas); el propietario que realizase el descepe con el correspondiente desfonde, tenía derecho a conseguir de los viveros provinciales plantas para poder replantar un terreno tres veces mayor que el descepeado y, finalmente, el propietario que se hubiera decidido a emplear el costoso tratamiento con sulfuro de carbono para alargar la vida de sus viñas invandidas, podía pedir gratuitamente plantas americanas para replantar un terreno diez veces mayor que el que había sido objeto de tratamiento.

Con los documentos dispersos conservados en el todavía desordenado Archivo Administrativo de Navarra es imposible medir con exactitud la eficacia de estos incentivos. No obstante, tanto por los aplausos concedidos desde fuera a la campaña antifiloxérica de la Diputación de Navarra <sup>46</sup>, como por algunos datos sobre la envergadura de la campaña, parecen confirmarse dos conclusiones: la primera, que la Diputación hizo un esfuerzo económico más que notable para restablecer la riqueza vitivinícola del Viejo Reino y para aliviar la preocupante situación de los pequeños propietarios durante el proceso de la replantación; y la segunda, que esta política intervencionista del gobierno foral, incidiendo directamente en el mercado libre, consiguió, por lo menos en parte, mejorar las condiciones económicas y sociales de la replantación. Con los fondos administrados por los ayuntamientos y provenientes del impuesto de 10 céntimos/robada a pagar por los viticultores, así como con las subvenciones de las instituciones provincial y municipales, a partir de 1897 empezaron a organizarse los viveros de plantas americanas adquiridas en Cataluña y en Francia. García Salmones defendía este intervencionismo de la Diputación con la necesidad de facilitar a los viticultores navarros «*ventajas de precio y de bondad en la compra y evitar el engaño a que comprando aisladamente cada uno esta clase de plantas estaría expuesto*». <sup>47</sup> En 1908, ya se habían constituido 40 viveros, ocupando unas 200 has. Una estadística sobre

gastos e ingresos de estos establecimientos públicos demuestra la gran atraktividad de las plantas ahí producidas para el viticultor, así como el notable esfuerzo económico realizado por la Diputación. Entre los años 1897 y 1908, sólo en los viveros provinciales la petición de plantas hecha por los viticultores llegó a ser bastante más del triple de la producción, y los ingresos no cubrían más que el 66% de los gastos. Sobre todo en los primeros años claramente deficitarios, el Gobierno Foral tuvo que aportar fondos considerables. Así por ejemplo en el presupuesto del año 1900, los viveros y los cursillos organizados para obreros injertadores absorbían casi un 70% del total del presupuesto de Agricultura aprobado por la Diputación.<sup>48</sup> A partir de 1903 todos los terrenos replantados quedaron libres de impuestos durante cinco años, pudiendo prolongarse la exención en caso de no adaptarse bien unas vides vendidas por un vivero público y no dar fruto. Si además tenemos en cuenta las importantes compras y posterior venta de abono químico organizadas por el Servicio de Agricultura para incidir en los precios del mercado libre a partir de 1905, así como los concursos de injertadores cuyos servicios eran ofrecidos a los viticultores interesados, las conferencias divulgativas sobre los problemas de la replantación y los análisis de muestras de tierra realizados en la “Estación Vitícola” establecida en 1897 en Huarte, queda patente el protagonismo de la Diputación de Navarra en la lucha antifiloxérica. En este sentido tuvo razón García Salmones al decir que *«en Navarra ha sido la Diputación la que formó la primera viña reconstituida de la provincia y la que bebió los primeros vinos obtenidos de estas plantaciones nuevas»*.<sup>49</sup> Consciente de la importancia de la vitivinicultura en una sociedad todavía profundamente agraria como la navarra, regida por una élite política que mantenía estrechos lazos con la agricultura y orientada por un personal técnico de alta cualificación, la Diputación supo llenar por los menos una parte del vacío existente por la falta de iniciativa de una burguesía demasiado débil. En esa sociedad dominada por *«esa enfermedad social que padecemos aquí y que se llama ‘quietismo’»* constituía todo un dato significativo el que precisamente en el momento en el que la administración pública lanza su campaña de repoblación, la mayor sociedad del sector, la “Sociedad Mercantil Vinícola de Navarra” con la vista en sus beneficios a corto plazo, decide reorientar su negocio centrándolo más en la obtención de alcohol industrial.<sup>50</sup>

La lucha antifiloxérica en la Rioja castellana tuvo un carácter bastante diferente.<sup>51</sup> Si bien, y en perfecta sincronía con la legislación estatal, ya en 1878 se había formado la primera Comisión Antifiloxérica y el primer vivero provincial, éstos sólo existieron en el papel. En los años posteriores la pasividad de la Diputación fue total, y eso a pesar de la existencia de la Estación Enológica de Haro, creada en 1892. Una de las razones principales que explica esta pasividad es sin lugar a duda la “falta de medios”<sup>52</sup> de la Diputación, que no disfrutaba de esa autonomía fiscal de la que se aprovechaban los navarros. Si bien la función de la Estación Enológica como servicio técnico (análisis de muestras de tierra; experimentos con las plantas americanas, injertos, etc.) era cada vez más importante, este servicio cojeaba, ya que la ayuda material para la puesta en práctica de estos servicios por parte de los viticultores faltaba. Todavía en 1905 no hubo más que 50.000 plantas resistentes en los viveros públicos, lo que con una densidad calculada de 3.000 vides por hectárea no llegaba ni siquiera para una replantación de 17 ha de viñedo. Ésta es una cifra ridícula en comparación con los 3.900.000

ejemplares de plantas americanas, ofrecidos en el mismo año por los viveros públicos de la provincia vecina, si tenemos en cuenta que antes de la filoxera las dos provincias tenían una extensión vitícola parecida.<sup>53</sup> Si añadimos los enormes problemas que tuvo la Diputación con el cobro del impuesto antifiloxérico, así como el conflicto abierto entre la gran masa de pequeños viticultores reacios a la replantación por una parte y la élite agraria e industrial “americanista” por otra, entenderemos los escasos avances en la política antifiloxérica de las instituciones públicas de Logroño.<sup>54</sup> Por lo tanto, la Diputación de Logroño no tenía ni el dinero, ni el prestigio y la fuerza política para liderar la lucha contra la plaga, a lo que quizás habría que sumar la apuesta hecha por los responsables políticos en favor de la intervención modernizadora de la burguesía vinícola, que no sólo salvaría a la vitivinicultura, sino que acabaría también con sus estructuras arcaicas.<sup>55</sup>

No obstante, la burguesía vinícola no resultó ser tan todopoderosa como parecía, si bien en un punto fue decisivo su protagonismo. Si a pesar de todas las experiencias hechas, incluso en la provincia vecina de Navarra, los políticos logroñeses y sus técnicos no lograron convencer a los viticultores de las ventajas de la replantación, es curioso observar que prácticamente desde el momento en el que una de las dos mayores sociedades del sector, las recién fundadas “Bodegas Franco-Españolas” decidieron en 1903 dedicarse con “*nuestra preferente atención*» a la creación de un vivero de cepas americanas, para que éste fuera en el futuro «*un alimento más de nuestros beneficios, a la par que un estímulo para los propietarios del país en el fomento de la repoblación del viñedo*»<sup>56</sup>, cesaron las protestas contra la replantación tan típicas de los años anteriores. Sólo dos años más tarde, el Presidente del Consejo de Administración de las “Franco-Españolas”, el francés A. Dupeyron, pudo comunicar a los accionistas

*«...con satisfacción que los viticultores están ya convencidos de la necesidad de reponer el viñedo antes de que esté completamente perdido, y confiamos por tanto que los sacrificios que con este fin nos hemos impuesto no serán estériles, y que tanto los viticultores riojanos como los Accionistas de las Bodegas Franco-Españolas, nos veremos recompensados.»*<sup>57</sup>

La Bodega se convirtió en los años siguientes en el mayor viverista de La Rioja, vendiendo en 1905 828.500 y en 1906 700.000 plantas, a parte de las estaquillas.<sup>58</sup> Junto con la de otros viveristas catalanes instalados en La Rioja, la iniciativa de las “Franco-Españolas” fue decisiva para acallar las críticas a la replantación.

No obstante, a pesar de que las grandes bodegas como “Franco-Españolas” tuviesen un gran interés en fomentar la reconstitución de los viñedos no quedarse sin materia prima, no por ello pudieron perder de vista la rentabilidad a corto plazo del negocio, es decir, no les interesaba vender las plantas a precios subvencionados.<sup>59</sup> A falta de ayudas financieras, la replantación seguía siendo para el pequeño viticultor una tarea enormemente costosa.<sup>60</sup> Según la prensa, sólo el labrador con beneficios en otros sectores de la agricultura como los cereales la podía llevar a cabo, o el que por medio del Sindicato Agrícola había conseguido un préstamo del Banco de España.<sup>61</sup> Así, no es de extrañar que en la primera década del siglo la reconstitución del viñedo riojano avanzase muy poco, y a finales de siglo en Logroño no hubiera más que 5.400 ha de vides americanas.<sup>62</sup> Cada vez era más obvio que sin un mayor

compromiso de las instituciones públicas iba a ser imposible salvar la riqueza vinícola y solucionar los problemas sociales causados por la pérdida de los viñedos, de manera que la Diputación logroñesa en 1910 dio finalmente un giro en su política, interviniendo directamente, y de una forma más activa que hasta entonces, con la creación de la “Caja Vitícola Provincial”, en la campaña de replantación. Después de haber decidido dar un impulso notable a la producción de los viveros provinciales y de intervenir además en la compra de maquinaria necesaria para los trabajos de replantación (trenes de desfonde, arados, etc.), el nuevo presidente de la Diputación presentó a finales de enero de 1910 el proyecto de la “Caja Vitícola”, un banco agrario financiado por medio de emisión de obligaciones, con la función de prestar a sus clientes plantas, máquinas, abono y dinero para la replantación, recuperando el dinero prestado después de un período de carencia de cinco años en cinco pagos anuales con un interés del 5%. Éste fue por lo menos el sistema utilizado durante los primeros tres años, ya que en 1913, y por razones desconocidas, la compra directa sustituyó la compra (o alquiler) a base de crédito. Discrepancias políticas y polémicas sobre supuesto clientismo en la concesión de los créditos habían mermado la reputación y el éxito de la Caja tanto entre los viticultores, como entre los compradores de las obligaciones, que estaban cada vez menos dispuestos en arriesgarse en una empresa cuyo futuro, a causa de las múltiples polémicas en su entorno, se percibía dudoso.<sup>63</sup> Ya que en el archivo de la Caja parece haberse perdido, no se pueden comprobar con exactitud las acusaciones vertidas en la prensa. No sabemos, por lo tanto, si los criterios sobre la concesión de los créditos fijados en los diferentes reglamentos y que primaban en primer lugar peticionarios con ciertas garantías de poder producir vino de calidad, y después, según el reglamento cambiado varias veces, grandes propietarios, pequeños propietarios o peticiones colectivas entregadas por organizaciones agrarias, fueron también aplicados en la realidad. Lo que sí queda claro es que una vez descartada la vía del crédito, las ventajas ofrecidas por la Caja Vitícola al pequeño viticultor eran bastante reducidas.

No obstante, la visible aceleración de las replantaciones a partir de 1910 refleja la importancia de esta iniciativa pública en el proceso de la repoblación. Si bien la burguesía vinícola y comercial, ya muy arraigada en la provincia desde los años prefiloxéricos, había sido la impulsora de la replantación, estos impulsos tuvieron sus límites en un mercado libre dominado por los intereses capitalistas en convertir la lucha contra la plaga en un negocio y caracterizado por la escasez de recursos económicos de muchos viticultores. Sólo cuando después de una década se vislumbró la posibilidad de un fracaso de la replantación en estas condiciones de libre mercado, la Diputación se decidió a intervenir de una manera más decidida, contando con el apoyo de la burguesía vinícola, como lo demuestra la defensa de la Caja Vinícola realizada por el gran bodeguero y entre 1913-15 Presidente de la Diputación, Félix Martínez Lacuesta.

La campaña antifiloxérica en Alava tiene ciertas semejanzas con la de Navarra. En primer lugar hay que mencionar el mismo particularismo autonomista, con el que las autoridades alavesas se quisieron desmarcar de la campaña estatal. Ya en 1893 la Comisión de Hacienda de la Diputación se negó a recaudar y transferir al Banco de España las 6.646 ptas., que es

virtud a la ley de 1885 le correspondía pagar por sus 13.300 has al Fondo Nacional Antifiloxérico, tal como lo había reclamado el Ministro de Fomento por medio de una Real Orden. La comisión alavesa se basó en su autonomía fiscal, alegando que era ilícito establecer nuevos impuestos en las Provincias Vascongadas sin que éstas fueran anteriormente oídas.<sup>64</sup>

El segundo punto que unía a Alava y Navarra fue la decisión alavesa de dejar la campaña antifiloxérica en manos de la *eminencia* de García de los Salmones, al que se le asignó un presupuesto inicial bastante parco de 50.000 ptas.<sup>65</sup> El plan que presentó Salmones se basó, como en Navarra, en los tres pilares de la organización de una red de viveros municipales y provinciales, el análisis de muestras de tierra y la formación de obreros especializados en las labores que requería la planta americana.<sup>66</sup> El principal resultado inmediato de este plan fue la creación del vivero central en Assa, cerca de Laguardia, con una extensión de 20 a 25 hectáreas, que completaba los viveros más pequeños de Elciego y Labastida.<sup>67</sup> En los criterios sobre el reparto de las plantas de los viveros no encontramos la referencia a la supuesta calidad del vino como en Logroño, pero sí la preferencia de los pequeños viticultores, y además la de los ayuntamientos que piden plantas para el establecimiento de viveros municipales.<sup>68</sup> Desgraciadamente no existen datos para relacionar la importancia de estos viveros públicos con la de los particulares, instalados por Riscal, el Marqués de Solana y Bodegas Palacios. Riscal anunció que iba a repartir las plantas de su vivero a todo vecino interesado a precio de coste.<sup>69</sup>

No obstante, hubo también importantes diferencias entre la campaña antifiloxérica de Alava y Navarra. En Alava, cuya vitivinicultura todavía estaba mucho menos industrializada que en La Rioja castellana y mucho más reducida y menos importante que la de Navarra, el gobierno foral no parecía dispuesto a comprometerse económicamente tanto como lo había hecho por ejemplo la Diputación de Navarra. A pesar de la escasez de fuentes, hay datos que apuntan en esta dirección, como por ejemplo la decisión de la Diputación de suspender en 1901 durante algún tiempo la compra de vides americanas, ya que Navarra no las podía suministrar y los precios en Francia estaban demasiado elevados, y eso en el mismo año en que la provincia quedó oficialmente declarada filoxerada, por lo que urgía la replantación.<sup>70</sup> Además parece que la Diputación no estaba dispuesta a prescindir de una parte importante de sus ingresos fiscales, ya que a pesar de la legislación estatal y amparada por su autonomía fiscal, seguía cobrando contribuciones también a los viñedos filoxerados.<sup>71</sup> Tampoco estuvo dispuesta a subvencionar demasiado a los viveros, que, según críticas publicadas por la prensa, vendían sus productos demasiado caros, por lo que la mayoría de los viticultores acudió a otros viveristas para realizar sus compras de vides americanas.<sup>72</sup>

Si además tenemos en cuenta la apatía con la que las autoridades locales reaccionaron inicialmente a la aparición de la filoxera, los buenos precios del vino provocados por su escasez y por consiguiente la tendencia entre muchos viticultores a prolongar por medio de tratamientos químicos la vida de sus viñedos en vez de aventurarse a la replantación, así como la reaparición de focos filoxéricos en 1915/16, se entiende la lentitud de la repoblación vitícola alavesa.<sup>73</sup>



De todas formas, el espectacular aumento de los rendimientos del viñedo alavés una vez superada la crisis filoxérica demuestra que el sector vitivinícola alavés había salido fortalecido de la crisis, al menos en cuanto a la productividad se refiere, a pesar de que no se recuperase la extensión que tuvo el cultivo anterior a la invasión, fortalecimiento debido a una mejoría de los tratamientos anticriptogámicos, una intensificación de los abonados, y sobre todo gracias a la sustitución de las viníferas “Graciano” y “Mazuelo” más propensas a enfermedades criptogámicas y de escasa producción por el resistente y más productivo “Tempranillo”. En Navarra y Logroño, por otra parte, no se registraron estos aumentos especulares de los rendimientos, pero sí una recuperación de los niveles prefiloxéricos.<sup>74</sup> Con los viñedos recuperados, el acceso al mercado francés obstaculizado por los aranceles, salvo en situaciones especiales como los años de la Primera Guerra Mundial, y el consumo de vino en el mercado interior a la baja, el sector vitivinícola del Alto Ebro entró en su verdadera y duradera crisis de sobreproducción que marcará su destino en las próximas décadas.

### III. MODERNIZACIÓN Y CLASES SOCIALES

A pesar de la escasez de datos estadísticos fiables y estudios sociológicos sobre la estructura social de las zonas vitivinícolas del Alto Ebro, existen muchos indicios que confirman el diagnóstico de Huetz de Lemps sobre la estrecha ligazón entre viticultura y pequeña propiedad en el Alto Ebro.<sup>75</sup> Ya en el año 1868 el Diputado General de Álava había achacado los problemas de la agricultura de la provincia a la «*subdivisión centesimal u omeopática (sic) que no de otra manera cabe calificar las pequeñas fracciones en que está dividida la propiedad y que dificultan la explotación en regulares condiciones*». Años más tarde, Delgado Masnata ofreció sobre la estructura de la propiedad agraria de la provincia de Logroño una visión parecida, según la cual existían unos 55.000 propietarios, 21.000 jornaleros y sólo 8.000 arrendatarios. De estos propietarios un 83% contribuía al fisco con cuotas menores de 50 ptas. dada la escasa extensión de sus propiedades; los grandes propietarios con cuotas mayores de 200 ptas. sólo sumaban un 4%. Completamos estos datos con la información sacada de las cuentas y presentada en la Exposición Vinícola Nacional de 1877, por cierto como admiten los mismos recopiladores de las cuentas sólo aproximativa e incluso en los casos de Navarra y Logroño dudosa por el miedo de los entrevistados al fisco, el predominio de la pequeña y en menor grado de la mediana propiedad queda patente. Según estas encuestas, un viticultor navarro no poseía más de 0,42 ha de vid, mientras que la extensión de la parcela en Álava y en Logroño alcanzaba un promedio de 3,40 y 12,45 has respectivamente. En Navarra, cuanto más se bajaba al sur a las riberas del Ebro, el tamaño de las parcelas aumentaba. Los únicos grandes propietarios con una cosecha anual mayor a 20.000 cántaras de vino procedían de la Ribera.<sup>76</sup>

¿Cuál fue la reacción de esta clase social al duro castigo que sufrió el sector vitivinícola durante la larga crisis iniciada a mediados de los años 1880, acentuada por la filoxera y perpetuada por el casi eterno problema de la sobreproducción en el siglo XX? Elías de Molins habla de comarcas vitícolas donde desapareció más del 60% de los antiguos

propietarios a causa de la crisis.<sup>77</sup> También en la prensa del Alto Ebro encontramos frecuentes quejas sobre los enormes problemas de los pequeños viticultores a la hora de la replantación de los viñedos, debido a la dificultad de conseguir créditos, por lo que para muchos la replantación se convierte en algo «*que raya en los límites de lo imposible*».<sup>78</sup> En una carta al Rey, un grupo de cosecheros de la Rioja calificaban ya en 1903 de «*gravísima*» la crisis, cuyas consecuencias alcanzaban «*a numerosas familias, a las cuales el fisco arrebatava sus terrenos, dejándolas privadas de lo que hasta entonces constituía a duras penas su sustento*».<sup>79</sup> Si a todo ello añadimos los frecuentes robos de plantas de los viveros públicos, la emigración a América y los centros industriales vascos, así como el notable aumento que registraron las inscripciones en los censos oficiales de pobres, la dura realidad de la crisis en el mundo familiar y profesional de los pequeños cosecheros se revela con toda crudeza.<sup>80</sup>

No obstante, tal y como lo sugieren los resultados de algunos estudios empíricos, los pequeños y medianos viticultores del Alto Ebro mostraron una sorprendente resistencia al abandono de sus parcelas y a la proletarización. Esta aparente impermeabilidad frente a la crisis fue una importante barrera para el proceso de concentración que teóricamente tendría que haber sido mucho más acentuado de lo que realmente fue. Prueba de ello son, por una parte, las mismas informaciones sobre la fragmentación de la propiedad que aparecen en las fuentes también en los años posteriores a la crisis filoxérica.<sup>81</sup> Un análisis de los amillaramientos y catastros de uno de los mayores municipios vitivinícolas riojanos, Cenicero, ha demostrado que entre 1861 y 1954 el número de propietarios, en vez de disminuir, aumentó continuamente, bajando a la vez la extensión media por propietario. Ahora bien, estos datos esconden otra realidad social que es el desigual y desproporcionado reparto de tierras. Los pequeños propietarios con menos de tres hectáreas siempre son más del 70% del número total de propietarios, pero nunca poseen más de una tercera parte de las tierras en el mejor de los casos. Un muy reducido grupo de grandes propietarios, por otra parte, es dueño de alrededor de 15% de las propiedades rústicas. Pero, lo que nos interesa subrayar de nuevo en este contexto es lo que los autores del estudio sobre Cenicero han llamado la “escasa movilidad de la tierra” también en períodos de crisis. A resultados parecidos llegan Bermejo y Delgado en su estudio sobre la Diputación de Logroño y el grupo de historia agraria del “Instituto Gerónimo de Uztariz” para Navarra, estos últimos con la particularidad de señalar la situación especial de la Ribera con una estructura social muy polarizada de coexistencia de minifundismo y latifundismo con cada vez más altas cotas de trabajadores asalariados. Los duros y a veces sangrientos conflictos entre pequeños propietarios/jornaleros por una parte y “corraliceros”, es decir grandes propietarios compradores de tierras comunales por otra, son reflejo de la conflictividad social que brotaba en una sociedad con unas estructuras de propiedad rural muy repartida, pero muchas veces injusta y desproporcionalmente repartida como la navarra.<sup>82</sup> Ni el efecto *push* de la crisis, ni el *pull* de la capital, las zonas industriales o las Américas fueron lo suficientemente fuertes como para incentivar unas migraciones capaces de alterar seriamente las tradicionales estructuras de propiedad. Los que se fueron pertenecieron a las “nuevas generaciones”, mientras sus padres se quedaron,

lo que no quiere decir que la situación de estos últimos siguiera siendo la misma que antes de la crisis. A partir de la segunda década del siglo XX en el Alto Ebro prácticamente ya no quedaban viticultores “puros”. Los que no habían abandonado totalmente el cultivo de la vid, lo combinaban cada vez más con otros cultivos como los cereales o las plantas industriales como la remolacha. En segundo lugar, cambiaban la dependencia de los comerciantes compradores de los caldos por la dependencia de las grandes bodegas industriales, de las cuales una gran mayoría a falta de suficientes viñedos propios se limitaba a adquirir la materia prima de los viticultores y transformar la uva en vino. Un dato significativo en este sentido es el siguiente: en las históricas bodegas del Marqués de Riscal en Elciego, del total de la uva vinificada entre 1891 y 1912 sólo una tercera parte procedía de viñedos propios, el resto fue comprado a los viticultores de varios pueblos de la Rioja Alavesa.<sup>83</sup> La necesidad de vender la uva antes de que se pudriese y la situación privilegiada de las bodegas para poder fijar, a falta de competencia de otros compradores, los precios a su gusto, sellaba las nuevas estructuras de poder de una sociedad rural, surgidas con la aparición de las grandes bodegas industriales. Esta prepotencia de la burguesía vinícola se transformó en una conflictividad latente, cuyos reflejos fueron por una parte un mayor empuje del proceso organizativo de los distintos intereses sociales del sector y por otra, conflictos abiertos como la huelga de braceros y pequeños viticultores contra Bodegas Palacio en Laguardia, acusadas de ofrecer un precio miserable para la uva, de importar uva de fuera de Laguardia y perjudicar de esta manera la fama de la uva local, así como de emplear en la vendimia mujeres y niños, en vez de los braceros parados de la localidad.<sup>84</sup>

En cuanto a esta nueva burguesía vinícola del Alto Ebro, no es fácil intentar en pocas líneas una tipificación, ya que hay grandes diferencias en relación con su procedencia, localización regional, productos y mercados. Su centro neurálgico fue sin lugar a dudas la ciudad riojaaltea de Haro, en torno a cuya importante estación ferroviaria se instalaron un gran número de bodegas. De aquí, según un informe del Banco de España de 1891, se exportaba anualmente vino por un valor mínimo de 10 millones de pesetas.<sup>85</sup> La “industrialización” del sector fue menos fuerte en la Rioja Alavesa, más apartada del ferrocarril, y menos aún en la Rioja Baja y en Navarra.

Es interesante también observar que la inversión en el sector vinícola no parecía perder mucho de su atractivo en tiempos de crisis, ya que desde la labor inicial de los marqueses Riscal y Murrieta hasta la segunda década del siglo XX no cesan de crearse nuevas empresas y, por otra parte, no se conocen noticias sobre la suspensión de pagos de alguna de ellas. Una de las más grandes, Bodegas Bilbainas, con un capital social de seis millones de pesetas, se fundó precisamente cuando la filoxera ya había causado grandes estragos en Navarra y había sido detectada en La Rioja (1901). Del mismo año es otra de las grandes, las “Franco Españolas” de Logroño. Frente a la deplorable situación de los pequeños viticultores, la flexibilidad empresarial y solidez financiera de la burguesía vinícola le permitió reducir bastante los efectos negativos de la crisis. Sea por la “huida” a otros productos más rentables como el alcohol industrial (Vinícola Navarra), sea por la diversificación y ampliación de los negocios a otras regiones vitivinícolas españolas (Bodegas Bilbainas), o sea por el aprove-

chamamiento consciente de los años de “vacas flacas” para la replantación y modernización (Franco Españolas, Riscal, CUNE y otras), la cuestión es que de las tres grandes bodegas, cuya contabilidad y balances he podido analizar, sólo la más pequeña (“Vinícola Navarra”) cerró algún año económico con pérdidas.

En líneas generales, se puede definir a la burguesía vinícola del Alto Ebro como una curiosa mezcla entre aristócratas ilustrados, comerciantes franceses, comerciantes y terratenientes de la zona, así como empresarios y financieros vascos, pudiéndose observar a lo largo del tiempo una evolución marcada por la retirada de los franceses y un creciente protagonismo de los vascos. No obstante, tal y como se ha apuntado en un capítulo anterior, por lo menos para el sector vitivinícola de La Rioja fue decisiva la labor de nuevos y viejos aristócratas como Murrieta y Riscal respectivamente. Ambos eran liberales y ambos habían entrado en el exilio en contacto con el famoso vino francés. Riscal además era un gran terrateniente con enormes fincas de una extensión total de más de 40.000 has sobre todo en las provincias de Cáceres, Badajoz y Ciudad Real, cuyo valor total ascendía a finales del siglo XIX a 2.002.650 pesetas. En su posesión “Las Guadalupe” en Extremadura (33.254 has), parte de la cual (1.000 has) fue regalada por los herederos del Marqués en 1919 a los Sindicatos Católicos para el reparto entre los socios más necesitados del sindicato<sup>86</sup>, predominaban el cultivo de cereales y la ganadería. Sus administradores tenían la estricta orden de «no esquilmar al colono, pues su riqueza contribuye a la del propietario», pero a la vez no ceder un ápice en casos de conflicto, «pues la debilidad es tan mala como el abuso de la fuerza». Otros administradores de Riscal viajaban continuamente por el extranjero y el interior en búsqueda de nuevos negocios, sea en la especulación inmobiliaria, el negocio de minas de hierro en Vizcaya (finalmente no realizado), la fabricación de vino o la producción de queso de cabra. No obstante, una vez en marcha su negocio vinatero en su finca “Torrea” de Elciego, éste iba adquiriendo cada vez más importancia en comparación con los otros negocios mencionados. Políticamente, Riscal siempre defendía una ideología liberal, lo que no le impedía ser católico creyente. Su testamento da fe de esta mezcla de liberalismo ilustrado y catolicismo moderado, ya que reclamó para sus hijos una educación católica siempre y cuando no fuese en centros de los Jesuitas. Después de su vuelta a España nunca ocupó un cargo político importante, si bien financió el diario liberal *El Día* para propagar desde allí sus ideas cercanas al Partido Liberal Fusionista. Cuando escribía, casi siempre lo hacía sobre temas relacionados con la agricultura, rechazando por ejemplo un mayor protagonismo estatal en la financiación del crédito agrícola o abogando por campañas de divulgación científica.<sup>87</sup> Cuando en 1888 el Marqués murió a la edad de 60 años, nadie cuestionaba su labor pionera para crear y dar a conocer los nuevos vinos de La Rioja.

Gran parte de esta fama se debe a la actividad de técnicos y comerciantes franceses, que se habían trasladado a España cuando la filoxera azotó los viñedos franceses. Prácticamente todas las grandes bodegas confían su dirección a experimentados franceses, los que a su vez fundan en 1901 junto con algunos miembros de la élite regional las “Bodegas Franco Españolas”, cuyo principal accionista es Frédéric Anglade, dueño de una importante casa comercial de Bordeaux y de varios “châteaux”.<sup>88</sup> En esa fase inicial de la modernización

vitivinícola, los franceses parecen onnipresentes. Rafael López de Heredia, procedente de una familia alavesa enriquecida en Chile, se refugia en Francia después de combatir en el frente en el bando carlista y llega al negocio vinatero de la mano de un gran comerciante de Pau; en Corella (Navarra) el francés Julio Mihura funda, junto con algunos financieros locales, la Sociedad Vinícola Navarra. Cuando en 1882 Mihura presenta al Consejo de Administración de la sociedad por vez primera su deseo de retirarse del negocio por su avanzada edad y vender sus acciones, el Consejo lo rechazó por temor a que el abandono del francés pudiese «*asustar*» a los accionistas «*por existir la idea en la mayor parte de los accionistas de que él y sólo él era el sostén de la Sociedad*». <sup>89</sup> Mihura se retiró finalmente en 1887, lo que también hicieron otros franceses afincados en La Rioja en la medida en que la situación de los viñedos franceses se normalizaba y los años del gran *boom* pasaban. Es significativo que en 1920 los fundadores franceses de las “Franco-Españolas” también vendieran sus acciones a sus socios españoles.

Mientras se van los franceses, llegan los vascos. Ellos, junto con algunas bodegas fundadas por comerciantes y terratenientes riojanos y navarros (Rioja Alta, Bodegas Riojanas, Felipe Lagunilla, Félix Azpilicueta, Martínez Lacuesta, etc.) son los verdaderos protagonistas de la segunda fase de la modernización vitivinícola en el Alto Ebro, o mejor dicho en La Rioja, ya que en Navarra prácticamente no hay capital vasco invertido en el sector. Disponen de una sólida base financiera, simbolizada por la decisión de algunas de estas bodegas de fijar su sede social en el corazón de la industria vasca, en Bilbao (CUNE, Palacio, Bilbaínas). Representan a una burguesía innovadora y agresiva que pronto consigue convertir a sus bodegas en empresas punta del sector. Se aprovechan del prestigio del Rioja y producen vino de calidad, lo que por otra parte no es obstáculo para también producir vino corriente a granel, y expandir a otras regiones vitivinícolas menos prestigiosas como La Mancha, caso del “gigante” “Bodegas Bilbainas”. Para todas estas bodegas el mercado exterior es muy importante, después de 1892 sobre todo el latino y centroamericano. <sup>90</sup> No obstante, la sobreproducción postfiloxérica como fenómeno internacional, así como la política proteccionista que obstaculiza la exportación, agudizaron la crisis del sector, de la cual no sólo la burguesía vinícola intentó defenderse mediante la organización.

#### IV. LA ORGANIZACIÓN DE LOS INTERESES

La crisis y la consiguiente diversificación de los intereses sociales en el sector vitivinícola del Alto Ebro actuaron como catalizador de un proceso de organización y articulación de estos intereses cuyos primeros pasos, sin embargo, se dieron ya en la fase prefiloxérica. Los protagonistas de este proceso organizativo fueron, por una parte, la nueva burguesía vinícola, y, por otra, las tradicionales élites locales y regionales, portavoces de un gran número de pequeños viticultores agrupados en los sindicatos católicos y mediatizados por estas élites desde los órganos directivos de los sindicatos. No obstante, no hay que olvidar importantes núcleos socialistas y anarcosindicalistas entre los trabajadores agrícolas y los de las grandes bodegas, capaces de liderar diferentes conflictos sociales sobre todo en los años finales de la Restauración y en la II República.

Juan Linz, en un sugerente análisis del caso español, ha constatado «*la relativa autonomía de la clase política frente a la sociedad civil*», y que la política, en general, «*prevalecía sobre los intereses económicos*».<sup>91</sup> En el sector vitivinícola de La Rioja habrá que matizar esta tesis, porque tanto en la Restauración como en la II República se puede constatar una gran correlación entre la filiación política de la burguesía vinícola y la de los representantes electos de la provincia en las diferentes elecciones. Rioja fue una región completamente dominada por el Partido Liberal de Sagasta, oriundo de la provincia, con una evolución hacia el republicanismo en las zonas vitícolas alrededor del Ebro y hacia tendencias de derecha y centro-derecha (CEDA; Acción Riojana) en las comarcas restantes durante los años de la II República. En las elecciones generales entre 1903 y 1923 los liberales coparon los cuatro diputados por la provincia de Logroño en nueve ocasiones, y sólo tuvieron que ceder un escaño a un republicano en 1903 y dos a los conservadores en 1907. Antes, entre 1890 y 1901, Sagasta mismo había sido diputado por Logroño en ocho ocasiones, para después ser relevado por diferentes familiares suyos. Algo parecido se puede decir a nivel provincial. De los 21 presidentes de la Diputación de Logroño, entre 1882 y 1923, 18 fueron liberales y esta imagen monolítica sólo se vio alterada en el distrito de Haro con cierta influencia carlista y en Logroño por la fuerza del republicanismo.<sup>92</sup>

La información que tenemos sobre las afinidades políticas de la burguesía vinícola armoniza con este entorno político. Antes ya hemos mencionado la relación con el liberalismo de personajes como Riscal y Murrieta. Lo mismo se puede decir de Félix Martínez Lacuesta, figura clave de la burguesía vinícola hasta su muerte. Fue presidente de la “Asociación de Exportadores del Vino de La Rioja” desde su fundación en 1907 hasta su muerte en 1923, así como activo propulsor de la “Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del vino” (ANVin) fundada en 1921/22 y dotada de organización y programa elaborados por Martínez Lacuesta, presidente de la Asociación hasta su muerte. Este hombre, inspirado por las ideas de Henry George y conocido bodeguero por su éxito profesional basado sobre todo en la introducción del vino fino de La Rioja entre «*familias de menos disponibilidades económicas que las que como un lujo bebían antes Rioja*»<sup>93</sup>, supo juntar como nadie vocación empresarial y política. Fue elegido tres veces diputado provincial (1909, 1910, 1913), llegando a ocupar la presidencia de la Diputación entre 1913 y 1915, desde donde fomentó la “Caja Vitícola” y se convirtió en uno de los críticos más fervorosos de la proyectada inclusión de los vinos en los “Puertos Francos”, rechazada por la burguesía vinícola riojana por el temor a la competencia extranjera.<sup>94</sup> Después de su salida de la Diputación siguió en la política desde altos cargos de confianza (Gobernador Civil de Teruel y Zaragoza). Sucesor de Martínez Lacuesta en la presidencia de la ANVin fue Santiago Ugarte, el gerente de la empresa vinícola más importante de La Rioja, con importantes intereses vinícolas y alcohólicos (vínicos y remolacheros) en La Mancha y en Alicante, de las “Bodegas Bilbainas”. Ugarte, prototipo ejemplar de la dinámica y agresiva burguesía industrial bilbaina, siguió a Lacuesta no sólo en el puesto directivo de la ANVin, sino también en la política de tendencia liberal. Llegó a ser presidente de la prestigiosa sociedad liberal bilbaina “El Sitio” y fue elegido diputado a Cortes por el distrito manchego de Valdepeñas-Almagro en 1923, donde un año

antes había fundado el “Banco Manchego”, siendo su primer presidente. No obstante, Ugarte siempre fue más empresario que político y su incansable labor en defensa de los intereses de los industriales vinicultores le convirtieron durante los para la vitivinicultura española cruciales años de la dictadura primorriverista en un punto de referencia obligada para el gobierno. Otro bodeguero y político riojano importante representado en la Junta Directiva de la ANVin fue el republicano Félix Azpilicueta, diputado provincial en 1892. Diputados provinciales por el partido liberal fueron los hermanos Alfredo y Leonardo Ardanza, cofundadores en 1890 de la bodega hareense “Rioja Alta”. Conocido republicano, aunque sin cargos que trascendieran el nivel municipal, fue Felipe Lagunilla, uno de los mayores vitivinicultores y viveristas de Cenicero. Al lado de esta serie de importantes representantes de la burguesía vinícola liberal y republicana, que aún se podría ensanchar con más ejemplos, el carlismo de Rafael López de Heredia, joven combatiente de la segunda Guerra Carlista, no parece ser más que un “accidente” de la historia.<sup>95</sup>

Junto con la política de partidos, la formación de específicos grupos de presión sectoriales fue el otro vehículo para la defensa de los intereses de la burguesía vinícola. Después de una intensiva y al final exitosa campaña contra la rebaja de las tarifas arancelarias para el vino francés, en 1907 se constituyó la “Asociación de Exportadores de Vino de La Rioja” que agrupaba a las empresas más grandes del sector, salvo algunas de las “pioneras” como Riscal, Murrieta, López de Heredia o Bodegas Riojanas. Sus fines se concentraron en la lucha contra el fraude, el abaratamiento de los transportes, la conquista de nuevos mercados, así como en la realización de tratados de comercio favorables a la exportación de vino riojano.<sup>96</sup> Las múltiples actividades de la Asociación, que aquí no podemos analizar con detalle, abarcaron diferentes temas que se iban repitiendo una y otra vez desde la fundación de la Asociación hasta la II República. Aparte de la ya indicada actividad contra los “Puertos Francos”, hay que mencionar sobre todo las campañas contra los problemas y enormes costos del transporte —con su punto álgido en los años de la I Guerra Mundial—, los elevados impuestos de consumo que gravaban el vino especialmente en las provincias vascas, las presiones librecambistas durante la discusión de nuevos tratados de comercio o la campaña en favor del “libre comercio” y en contra de sus restricciones previstas por el primer reglamento sobre la “Marca Rioja” aprobado por Real Decreto en 1926. Fiel aliada de la Asociación en todas sus acciones fue la Cámara de Comercio de Logroño y, a nivel nacional, a partir de 1921/22 la ya mencionada ANVin. A pesar de la labor de estas potentes organizaciones, sus resultados fueron más bien escasos. El triunfo del proteccionismo en la política comercial española desde finales del siglo XIX fue una realidad que provocó más de una vez las iras de la burguesía vinícola contra el gobierno y los beneficiados de esta política, la gran burguesía vasca y castellana. Muy significativo en este sentido es el telegrama enviado por Martínez Lacuesta a los representantes riojanos en las Cortes acerca de los supuestos proyectos ultra-proteccionistas del nuevo Ministro de Hacienda Cambó:

*«Ante justificados temores de que Gobierno aceptando propuesta Junta Aranceles decrete elevadas tarifas ultra-protectoras de industrias que en treinta años de proteccionismo sólo han progresado en varacidad privilegiaria, excitando represalias de otros países*

*contra productos agrícolas españoles (...) ruego a usted redoble sus esfuerzos en defender intereses riojanos, que son generales de España, incluso recabando para el Parlamento su potestad legislativa en asunto tan transcendental, enajenado a una Junta dominada por representantes de entidades industriales y funcionarios dependientes de un ministro significado en patrocinar los beneficios arancelarios de grandes empresas.»<sup>97</sup>*

Entre los factores que pueden explicar la relativa impotencia de la burguesía vinícola hay que mencionar el hecho de que nunca llegó a tener una influencia realmente importante en el parlamento. A pesar de afinidades políticas, los diputados riojanos generalmente no tenían lazos muy estrechos con la burguesía vinícola, por lo cual tampoco jugaron un papel decisivo ni en los debates de las Cortes, ni en los diferentes grupos parlamentarios vitivinícolas, si bien el diputado liberal por Santo Domingo de la Calzada Miguel Villanueva llegó dos veces a ser el presidente del grupo. Por otra parte, la división interna de la burguesía vinícola española en cuestiones tan importantes como las relacionadas al problema del alcohol entre “vinícolas” e “industriales” fue otro de los factores que mermaba el poder de la misma. Los viticultores riojanos defendían durante las discusiones sobre las diferentes “Leyes de Alcoholes” y “de Vinos” durante la dictadura, como la mayoría de la ANVin, una posición mediadora defendiendo soluciones tendientes a incentivar la venta del alcohol vínico por medio de una rebaja del impuesto, la subida de los impuestos para el alcohol industrial nacional, así como la prohibición del alcohol industrial importado, dejando claro a la vez la licitud de la utilización del alcohol industrial “para usos de boca”.

Fue esta discusión entorno al problema de los alcoholes que corroboró la división entre la burguesía vinícola riojana y los viticultores de la región, liderados por los notables locales y regionales, todos vitivinicultores importantes pero con intereses que no trascendían a la región. Con el avance de la separación entre vini - y viticultura desde finales del siglo XIX comenzaron no sólo los viticultores a organizarse, sino también los viticultores, si bien la organización de estos últimos resultó mucho más complicada y lenta. Los primeros pasos fueron dados por los viticultores navarros, que ya en 1878 habían fundado una “Asociación Vinícola de Navarra” con el fin de agrupar a todos los elementos del sector. A pesar de múltiples actividades iniciales (organización de exposiciones vitivinícolas regionales; informes para diferentes ministerios; organizar la representación de 750 viticultores navarros en la exposición internacional de Burdeos en 1880), en los años del *boom* los viticultores navarros no vieron la necesidad de esa organización, que además estaba estrechamente ligada a la mayor casa vinícola navarra, la “Vinícola Navarra” del francés Mihura, en la cual la participación del capital navarro había sido gestionado por la Junta Directiva de la Asociación.<sup>98</sup> Un nuevo intento fue hecho en plena fase de replantación, cuando la aparición de vinos adulterados amenazaba con arruinar los precios del vino. Después de sendas asambleas vitivinícolas en Puente de la Reina (1908) y Tafalla (1912), en 1912 se constituyó la “Asociación de Viticultores de Navarros” (AVN). En el mismo año, e inspirado por el ejemplo navarro y catalán, se fundó la “Asociación de Viticultores de la Rioja” (AVR). Un año más tarde, navarros, riojanos y catalanes constituyeron la “Federación de Viticultores del Nordeste de España”. Es interesante observar que ni en Navarra, ni en La Rioja



permitieron los reglamentos la afiliación a interesados que tuviesen «*intereses en destilerías de alcoholes*».<sup>99</sup> Por otra parte destaca el hecho de que fueran los grandes propietarios y notables locales los que lograran desde un principio el control de las nuevas organizaciones. En las primeras juntas directivas de la AVR encontramos a toda la élite agraria riojana, también agrupada en la “Cámara Agrícola” (Recaredo Sáenz de Santa María; Guillermo Sáez de Tejada, Conde de Hervías, Marqués de San Nicolás, Felipe Lagunilla, etc.). Sobre el presidente y *factotum* de la AVN Mariano Arrasate sólo sabemos que también fue presidente de la Asociación de Viticultores de Lumbier. De todas formas, el hecho de que durante la dictadura de Primo llegara a ser Diputado Provincial, nos demuestra que su posición social no difería mucho de la de sus compañeros riojanos.

Quizás fue por esta clara dominación ejercida por las tradicionales élites locales y regionales sobre las nuevas organizaciones vitícolas, que éstas no llegaron nunca a tener una vida próspera. A pesar de ser la popular lucha contra el fraude su principal razón de existencia y de conseguir en 1912 y 1914 por parte del gobierno el derecho a nombrar veedores para la inspección del vino y la detección de falsificaciones en sus respectivos territorios, ambas organizaciones tuvieron una vida lánguida.<sup>100</sup>

Otra de las razones para explicar la debilidad de las organizaciones vitícolas nos ofrece la discusión sobre la conveniencia o no de refundar una Asociación de Viticultores independiente de los Sindicatos Agrícolas Católicos de La Rioja en 1924. Los contrarios a esta idea, cuya versión se impuso finalmente, argumentaban que era difícil la organización sectorial de los diferentes intereses de la agricultura por «*ser generalmente en La Rioja los agricultores viticultores y cerealistas, y tendrían que ser de dos sindicatos a la vez*».<sup>101</sup> El gran auge del sindicalismo interprofesional agrícola católico se dio en La Rioja a partir de la fundación de la “Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos” (FSACR) en 1910 y en Navarra ya desde principios de siglo, culminado con la creación de la “Federación Católica Social de Navarra” (FCSN), ambas integradas a partir de 1917 en la “Confederación Nacional Católico-Agraria” (CNCA). Las Federaciones riojana y navarra fueron unas de las más potentes de la CNCA, cuyo vicepresidente fue Díez del Corral, el presidente de la Federación riojana.<sup>102</sup> Fue sobre todo el atractivo de los sindicatos como suministradores de abonos, materiales anticriptógamos y de créditos —esto último especialmente en el caso navarro— lo que explica su éxito también entre los viticultores. De un total de más de 15.000 socios que contaba la FSACR en 1922, más de 10.000 eran vitivinicultores.<sup>103</sup> Por lo tanto se puede afirmar que las iniciativas más importantes para la defensa de los intereses de los viticultores en el primer tercio del siglo XX se llevaron a cabo dentro del marco del catolicismo social: me refiero al desarrollo del movimiento cooperativo en el sector vitivinícola navarro por una parte, y la lucha por la consecución del Consejo Regulador y la “Denominación de Origen” en La Rioja por otra.

Apoyada económicamente en la Caja Rural e inspirado y dirigido por el párroco de una de las parroquias locales, Victoriano Flamarique, en Olite, el centro del catolicismo social navarro, se fundó en 1911 la primera bodega cooperativa. Partiendo del dilema concreto que anualmente se repetía después de la vendimia para la mayoría de los viticultores navarros y

consistente en tener que vender la uva antes de que se pudriese a precios impuestos por los comerciantes y viticultores, y arropado por unas convicciones ideológicas basadas en un socialcatolicismo con tendencia progresista<sup>104</sup>, Flamarique llegó a convencer a un gran número de pequeños y medianos viticultores del pueblo de la bondad de la idea. La Bodega, organizada según el modelo raiffeiseniano con responsabilidad mancomunada de todos los socios, repartida proporcionalmente según el grado de participación que cada uno tuviera en el capital social, tuvo unos primeros ejercicios satisfactorios, sobre todo durante los años de la I Guerra Mundial. Organizó un despacho para la venta directa del vino en Pamplona y fundó en 1923, junto con las otras dos bodegas cooperativas de Villafranca y San Martín de Unx, con créditos del “Banco Agrícola Comercial” de Bilbao una sociedad para organizar la exportación sobre todo a Cuba y Méjico. En 1917 se construyó una nueva bodega y se adquirió una pequeña fábrica de alcoholes. No obstante, una vez pasados los años de beneficios extraordinarios de la Guerra, ocurrió lo que todos los críticos conservadores de Flamarique y su obra, entre ellos por lo visto también los vitivinicultores pudientes que controlaban la AVN<sup>105</sup>, no habían conseguido: la lenta decadencia de la Bodega Cooperativa Olitense. Las razones de esta decadencia son varias. En primer lugar hay que mencionar la «falta de disponibilidad» ya apuntada por Flamarique públicamente como uno de los mayores problemas.<sup>106</sup> La necesidad de pagar anticipos a los socios a la hora de entregar la uva, las inversiones realizadas y los gastos corrientes incrementaban de año en año la dependencia de la sociedad de la financiación externa con la correspondiente necesidad de amortizar tanto el préstamo como los intereses. El casi único tema de las reuniones de la Junta Directiva en los primeros años de la Dictadura de Primo es la negociación con diferentes entidades bancarias para conseguir préstamos a fin de evitar la quiebra de la Bodega, cuyas deudas en 1924 se cifraban en casi 700.000 ptas. En las asambleas de los socios hay enormes problemas para encontrar a alguien dispuesto a formar parte de la Junta. A partir de 1925 se decide arrendar la bodega al mejor apostor entre los comerciantes y vinateros importantes de la zona, práctica que continúa hasta el fin de la Guerra Civil, consiguiendo por lo menos evitar la subasta de la bodega, si bien en 1929 se vendiese una parte de la misma al gran vitivinicultor de Olite, Vicente Carricas. Así también se “solucionó” el otro gran problema de las bodegas cooperativas de Navarra, que fue su absoluta impotencia en el ámbito de la comercialización de sus productos.<sup>107</sup> A pesar de que no tenemos información sobre las otras dos bodegas, no parece que hubiesen tenido mejor suerte. En 1926, se anunció la subasta de la Bodega cooperativa de Villafranca por un precio mínimo de 160.000 ptas, pero no hubo comprador. Dos años más tarde, en otro intento de venta, el precio ya había bajado a 100.000 ptas.<sup>108</sup>

En La Rioja también se hicieron intentos de promocionar el cooperativismo entre los viticultores, que con la fundación de la Bodega Cooperativa de Haro tuvieron frutos tardíos y en los años siguientes no demasiado sanos. Pero la mayor preocupación de los viticultores de esta región, ya famosa por su vino de calidad, fue la lucha contra el fraude cometido con los vinos foráneos y más baratos que se vendían en los mercados nacionales e internacionales bajo la prestigiosa denominación de “Rioja”. Ya la fundación de la AVR en 1912 se había

cometido con el claro propósito de conseguir una “Denominación de Origen” (D.O.) del gobierno. Su organización interna anticipaba una especie de “Consejo Regulador” que exigía a sus socios declaraciones de cosecha y delegaba a sus delegaciones locales la tarea de vigilar la producción y el comercio y denunciar fraudes.<sup>109</sup> Debido al escaso desarrollo de la AVR, fue la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos la que cogió el testigo de la lucha contra el fraude y en favor de la D.O., lo que le colocó desde un principio en frente de los representantes de la burguesía vinícola organizada en la Asociación de Exportadores de Vino de La Rioja, la Cámara de Comercio de Logroño y la ANVin. Los conflictos se cristalizaron sobre todo en torno a dos cuestiones. Por una parte estaba ya la mencionada del alcohol industrial, del cual las grandes casas vinícolas no querían prescindir del todo, argumentando que primero el alcohol industrial no era nocivo para la salud, y segundo, que en temporadas de altos precios para alcohol vínico la prohibición del alcohol industrial significaría la ruina de la exportación. Lo que no se dijo era que bodegas importantes como las “Bilbainas” estaban además directamente metidas en el negocio de los alcoholes industriales. Por otra parte estaba la discusión sobre las medidas a tomar para proteger la marca “Rioja” y establecer la D.O. Ya en 1918, cuando circulaban rumores de que el Ministro de Fomento Cambó iba a ceder a las presiones de la Unión de Viticultores Catalanes y aprobar un proyecto sobre la declaración de cosechas y guías de circulación, el órgano nacional de los viticultores se opuso vehementemente a cualquier delimitación de la «*libertad de comercio*».<sup>110</sup> Ante el evidente bloqueo que durante años había imposibilitado cualquier mínimo avance en el tema de la D.O., la FSCAR se quejó amargamente contra la influencia de esa «*media docena de vivos*» cuyos intereses por lo visto pesaban más que «*el derecho de 50.000 vitivinicultores riojanos*», hecho que se atribuyó también a la ausencia de «*genuinos representantes*» de la viticultura riojana en las Cortes.<sup>111</sup>

Fue la dictadura primorriverista, cuyo advenimiento había sido celebrado por los social-católicos riojanos<sup>112</sup>, la que proporcionó nuevas esperanzas a los viticultores riojanos. El lobby de los viticultores riojanos presionó en diferentes frentes: en mitines públicos, organizados por la Cámara Agrícola y apoyados por la FSACR y varios diputados; por delegaciones recibidas personalmente por Primo y encabezadas por el presidente de la FSACR, Díez del Corral; por la labor personal de Díez del Corral, que había avanzado desde una posición de cierta marginación política en los tiempos de la Restauración a ser una de las personas de confianza del nuevo régimen; y finalmente por los grupos de presión como la FSAR, flanqueada desde 1924/25 por la “Conferencia Nacional de Viticultores” (CNV) y la en 1925 refundada “Asociación de Viticultores de La Rioja”, integrada en la FSACR, así como por los representantes de estas organizaciones en los órganos oficiales, como el “Consejo de Economía”.<sup>113</sup>

Los efectos surtidos por este trabajo del lobby vitícola riojano no se hicieron esperar. Si bien en la cuestión del alcohol industrial los viticultores tuvieron que ceder ante el poder de los vinicultores y alcoholistas, ya que prácticamente hasta el Estatuto del Vino de la II República no consiguieron la definitiva prohibición del alcohol industrial para usos de boca, sí avanzaron en el terreno conflictivo de la D.O., consiguiendo por medio de sendos Reales

Decretos de 1925 y 1926 las primeras competencias para la defensa de la marca “Rioja”, a organizar por el “Consejo Regulador” de la zona. La campaña orquestada por los “pesos pesados” de la burguesía vinícola (Germán Álvarez=gerente de las “Bodegas Franco-Españolas”; Santiago Ugarte=Bodegas Bilbainas) en contra de esos decretos consiguió retrasar su aplicación, pero no logró un cambio fundamental de estas leyes, salvo en un punto: si en el reglamento del Consejo Regulador de 1926 se exigía que todos los vinos producidos por bodegas riojanas, que contenían materia prima de otras zonas vinícolas, llevasen en su etiqueta la anotación literal de “Este vino no es de La Rioja”, un Real Decreto de 1928 dejó sin vigor esta última prescripción, pero prohibía a estos vinos utilizar el precinto oficial de la marca “Rioja”.<sup>114</sup> Posteriormente cambió la estrategia de los vinicultores, que al ver los escasos medios del “Consejo Regulador” de llevar a la práctica lo que había conquistado en el terreno legislativo, no tuvieron demasiados problemas con aceptar la nueva realidad y colaborar con el Consejo Regulador.

Para terminar hay que mencionar brevemente a las organizaciones de los obreros vinícolas. Si les tratamos aquí en el último lugar de este capítulo, es fundamentalmente por dos razones. En primer lugar, no intervinieron en todas estas discusiones esenciales para el sector vitivinícola de La Rioja, y, en segundo lugar, no hubo en Rioja y Navarra organizaciones fuertes específicas de obreros vinícolas, jugando esta rama de la agricultura un papel más bien secundario dentro de las diferentes organizaciones obreras agrícolas. No obstante, no hay que olvidar la situación de los obreros y obreras agrícolas que por la reducción del viñedo causada por la filoxera había empeorado, por lo cual sus problemas obviamente fueron mucho más “directos” y apremiantes que los de los pequeños y grandes propietarios. Un análisis de los conflictos sociales planteados por los obreros agrícolas de La Rioja en los primeros quince años del siglo XX demuestra que sus causas radicaban casi siempre en problemas relacionados con el salario, condiciones de trabajo y también con la competencia de jornaleros de otras regiones.<sup>115</sup> En cuanto a las organizaciones de los obreros agrícolas que se iban formando a partir de comienzos del siglo XX, cabe destacar una primera supremacía socialista, siendo la agrupación de los obreros toneleros de Haro, constituida en 1900, la primera en afiliarse a la UGT (en 1902), a la que seguirían en 1903 la de los “Obreros Agrícolas” y en 1920 la de los “Obreros Vinícolas”.<sup>116</sup> Organizaciones profesionales parecidas surgieron en otras localidades.<sup>117</sup> Estas organizaciones conocieron un notable empuje en los años de la II República, junto con las agrupaciones anarcosindicalistas, que también arraigaron en la Ribera navarra. Si en 1923 Buenacasa todavía había obtenido una impresión decepcionante del estado del desarrollo de la CNT en La Rioja<sup>118</sup>, en 1933 la CNT fue capaz de declarar el comunismo libertario durante la huelga general en varios pueblos vinícolas de La Rioja Alta y Alavesa. La represión consiguiente (cierre de centros; 200 encarcelados) terminó momentáneamente con el movimiento anarcosindicalista hasta que después del triunfo del Frente Popular se diese un cierto renacimiento de sus actividades.<sup>119</sup> En Navarra, por el contrario, la UGT, o mejor dicho la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT), era el sindicato mayoritario entre los obreros agrícolas. Aquí, significativamente, la gran huelga campesina de 1934 organizada a nivel nacional por la FNTT tuvo una repercusión

sión bastante mayor que en La Rioja, donde sólo fue seguida en algunos pueblos alrededor de Haro. En Navarra no aparecieron reivindicaciones específicamente relacionadas con la vitivinicultura, si bien la lucha para la recuperación de las tierras comunales contra los corraliceros, —principal campo de batalla del movimiento obrero agrícola en Navarra—, afectaba e interesaba a todos los obreros agrícolas, también a los de los viñedos.<sup>120</sup>

## NOTAS

1. Carnero i Arbat, Teresa: *Expansión vinícola y atraso agrario. La viticultura española durante la gran depresión (1870-1900)*. Madrid 1980; para el contexto de la agricultura española en el siglo XIX, cf. García Sanz, Angel: *Crisis de la agricultura tradicional y revolución liberal (1800-1850)*, en García Sanz, Angel / Garrabou, Ramón (eds.): *Historia agraria de la España contemporánea, tomo I: Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)*, Barcelona 1985, pp. 7-99; Fontana, Josep: *La crisis agraria de comienzos de siglo XIX y sus repercusiones en España, ibid.*, pp. 103-28; Garrabou, R. / Sanz Fernández, J.: *La agricultura española durante el siglo XIX: ¿Inmovilismo o cambio?* en *ibid.*, tomo II: *Expansión y crisis (1850-1900)*, Barcelona 1985, pp. 7-191.
2. Manso de Zúñiga, Víctor / Díaz Alonso, Mariano: *Conferencias enológicas*, Madrid 1895, p. 190; el comunicado de la asamblea de cosecheros riojanos en "Boletín Oficial de la Provincia de Logroño" (BOPL), 1-X-1862.
3. Datos tomados de *Meininger Magazin*, 6, diciembre de 1990; *El País* 6-V-1990, 2-XII-1990, 25-IX-1988, 28-VIII-1988; *La Prensa del Rioja*, 42, marzo 1990.
4. Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Navarra": *Datos de producción, elaboración y comercialización de vinos "Navarra"*, s.l., s.a. (Pamplona 1989).
5. Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Navarra": *Viñas y Vinos*, s.l., s.a. (Pamplona 1989); Sauleda, Jorge: *Viñas, Bodegas y Vinos de Navarra*, Pamplona 1988, p. 126.
6. Cf. la bibliografía citada en la nota 1.
7. Cf. por ejemplo Sauleda, *Viñas*, p. 45; Huetz de Lemps, Alain: *Vignobles et vins du nord-ouest de l'Espagne*, 2 vols., Bordeaux 1967, p. 520; Sanz y Baeza, E.: *Estadística de la provincia de Navarra*, Pamplona 1858, pp. 74-76 y 83-87.
8. Sanz y Baeza, *op. cit.*; *Memoria sobre los productos de la agricultura española reunidos en la Exposición General de 1857*, Madrid 1859-61, pp. 991 s.; *Circular del Diputado General de la Provincia de Alava* (Valentín Verástegui), Vitoria 7-IX-1829, Archivo Provincial de Álava (APA), Armario 49, Legajo 12, No. 17; el informe a la "Real Sociedad Vascongada" lo cita Chinchetru, Gabriel: *El Vino de la Rioja Alavesa desde el siglo XVIII hasta nuestros días*, s.l., s.a., (Vitoria 1988), pp. 16 s.
9. Huetz de Lemps, *Vignobles*, pp. 525 y 853 s.; Delgado Idarreta, J.M.: "La red de comunicaciones en La Rioja en el siglo XIX", en: *Actas del I Coloquio sobre Geografía de La Rioja*, Logroño 1985, tomo 6, pp. 119-26; Delgado Idarreta, J.M.: "La Rioja, Logroño y los ferrocarriles a fines del siglo XIX", en: *Cuadernos de Investigación (Geografía e Historia)*, tomo V, Logroño 1978, pp. 135-50; Criquiain Gaiztarro, M.: "El vino de La Rioja en Vascongadas", en: *Berceo*, 1955, no. 37, pp. 435-49. Ya en el año 1771 la "Junta de Cosecheros de la ciudad de Logroño" propagó la fomentación de nuevas relaciones comerciales con Santander para reducir la dependencia de los cosecheros hacia los mercados vascos y sus comerciantes ("los hacendados no tienen otra salida de los frutos sobrantes (que es el vino) sino la que ocasionan los arrieros de dichas Provincias"). Cita según Lope Toledo, José María: "Estudio histórico del vino de La Rioja", en: *Berceo* 1958, no. 46, pp. 7-23, cita p. 16. En el año 1856 de todo el vino exportado de la ciudad de Logroño, el 29% se vendió a Santander, 40% a Bilbao, 18% a Vitoria y 13% en otras regiones y localidades. Cf. Bilbao Diez, Juan Carlos: *La desamortización de Pascual Madoz en la ciudad de Logroño y su partido judicial (1855-56)*, Logroño 1983, p. 59. En 1862, el gobernador civil de Logroño, Manuel Somoza, hizo hincapié en el problema de la "exuberancia de las grandes cosechas de La Rioja, que por un término medio se calculaban no hace muchos años en trece millones de cántaras, sin contar apenas con otros

- mercados que las montañas de Santander y las provincias Vascongadas insuficientes para consumir tan extraordinaria producción (...). Cf. BOPL, 1-X-1862.
10. *Memoria* 1857, p. 992.
  11. Cf. la circular citada en la nota 8.
  12. "Los (vinos, L.M.) de La Rioja y de la Rivera son muy pobres de alcohol, y para su exportación (sic) es casi indispensable añadirles alguno (alcohol, L.M.)". Cf. Bouilhac, L.: *Vinos de La Rioja y de la Rivera. Apuntes prácticos de vinificación*, Burgos 1869, p. 17.
  13. Informe de Félix María Sánchez Samaniego y Zabala del año 1788, citado en Chinchetru, *op. cit.*, p. 22.
  14. Hidalgo Tablada, José: *Tratado de la fabricación de vinos en España y en el extranjero (sic)*, Madrid 1871, p. 306.
  15. Sanz y Baeza, pp. 156-158.
  16. Algunos datos sobre la carrera profesional de Murrieta ofrece el Marqués mismo en una especie de entrevista publicada en Gómez, F.J.: *Logroño histórico*, Logroño 1885, pp. 157-63; Chinchetru relata las aventuras de Quintana, pp. 17-22.
  17. Mientras en Elciego, posteriormente famoso por la bodega del Marqués de Riscal, en 1851 el ayuntamiento había aforado 80.614 cántaras de vino producidas por 95 cosecheros, diez años más tarde sólo fueron 52.201 cántaras y 68 cosecheros. Cf. "Aforo de vino realizado para el cobro del impuesto sobre vino y uva foránea", Archivo Municipal de Elciego, diversos libros (sumas realizadas por mí).
  18. Escrito de José M. Miguéola y Valentín Sotés, Vitoria 21-XI-1858, en: "Expediente sobre la mejora de la vid y fabricación de vinos" en La Rioja Alavesa, APA, Leg. 120, No. 19.
  19. Un seguimiento más detallado de esta importante iniciativa modernizadora hago en el capítulo: "Erste Modernisierungsinitiativen: Der Medoc Alavés" del libro *Modernisierung und Interessenpolitik im spanischen Weinbau: Die Fälle Alto Ebro und Katalonien* que junto con J. Nagel y H.J. Puhle estoy preparando. El *Medoc Alavés* trata también Mas, Michèle: *Courants et échanges entre Bordeaux et La Rioja dans la seconde moitié du XIXe siècle. Travail d'Étude et de Recherches*. Institut d'Études Ibériques. Université de Bordeaux III, Bordeaux 1984, Ms.
  20. Carta de Riscal al Diputado General de Alava, s.l. 24-VIII-1863; la producción de 1863, según *Anales de la Escuela Práctica de Agricultura*, Vitoria 1863, p. 25; la información sobre la cosecha del año 1862 procede de un discurso del Diputado General Ortiz de Zárate, en: *Libro de Actas de Reuniones de las Juntas Generales de la Provincia de Alava*, 1862, pp. 7 s.
  21. Duque de Riñansares (Agustín Fernando Muñoz) a Pedro Egaña, Irumendi 6-V-1866, APA, D 120-23.
  22. Miguel Rodríguez Ferrer a Pedro Egaña, Vitoria 20-IV-1866, APA, DH 720-22.
  23. Cf. *Anales de la Escuela de Agricultura*, 1863, p. 27. Mientras una cántara de vino tradicional valía alrededor de ocho reales, el Medoc Alavés de dos años alcanzó entre 30 y 40 reales, de tres años unos 50 reales. Cf. Pedro de Egaña al presidente de la Sociedad Valenciana de Agricultura, Vitoria, junio 1868, APA, DH 120-26.
  24. Todavía años después, la prensa recordó a Garagarza como "otro Columela" o "padre de la agricultura española". Cf. *Heraldo Alavés*, 17-II-1902.
  25. La única referencia que después de 1868 he podido localizar (APA, 120, 19) consiste en la solicitud del aristócrata y gran cosechero de Labastida, Francisco de Paternina, que había participado en las exposiciones de Bayona y Burdeos y que había acompañado a Pineau en sus primeros viajes por La Rioja, de poder utilizar la etiqueta oficial de la provincia para su vino de 1866. Después de la cata de vino por una comisión no detallada, se le concedió el permiso.
  26. Warner, C.K.: *The winegrowers of France and the government since 1875*, New York 1960, p. 2 s.
  27. Cf. por ejemplo los datos aportados por Carnero, pp. 257 s.; Lcalzada de Mateo, María José: "La crisis del 1885 en La Rioja", en: *Berceo*, 103, julio-dic. 1983, pp. 89-111 (evolución de los precios: p. 109); una discusión de los múltiples problemas con las fuentes a la hora de reconstruir la evolución de los precios en: Grupo de Estudios de Historia Rural: "El vino 1874-1907: Dificultades para reconstruir la serie de sus cotizaciones", Madrid 1981.
  28. Gallego Martínez, Domingo: "La producción agraria de Alava, Navarra y La Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935", Tesis Doctoral, Universidad Complutense, 1986, Ms., p. 528.
  29. Fuentes: Gallego, *op. cit.*, apéndices estadísticos; Provincia de Navarra: *Exposición de Burdeos 1882, Pamplona 1882; Informe sobre producción, comercio y elaboración de vinos de La Rioja Alavesa (1885)*, Archivo del Ministerio de Agricultura (AMA), 79-2; *Interrogatorio contestado por el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Navarra (1885)*, AMA, 85,6; *Interrogatorio contestado por el Consejo provincial de Logroño (1885)*, AMA, 85, 1.
  30. Consejo Provincial de Logroño, *op. cit.*; Sociedad Mercantil Vinícola Navarra: *Libro de actas de las Juntas Generales*, marzo 1881-julio 1913, reunión de 8-XII-1885; Sociedad Mercantil Vinícola Navarra: *Libro de Actas (Junta de Vigilancia, Consejo de Administración) 1880-1896*, reunión del 5-IX-1883; *Revista Agrícola* IV, 1, 1-II-1882.
  31. Fuentes: «Informe» e «Interrogatorios» citados en nota 29; *Revista Agrícola*, 1-V-1881.
  32. La cosecha del año 1904 en Elciego había sido de 155.588 cántaras, de las cuales 37.470 se habían elaborado al estilo francés. Cf. *Heraldo Alavés*, 26-X-1904.
  33. *Revista Agrícola*, 20-II-1881.

34. Para Elciego cf. Archivo Municipal de Elciego, *Aforo de Vino*, op. cit.; Laguardia: *Los ayuntamientos de la provincia de Alava remiten a la Junta Provincial de Estadística de la Diputación el número de cántaras de vino y chacolí recolectado en su jurisdicción en los años 1875 a 1889 a petición de una circular que se les envió en 1890*, APA, D 362-7; pérdidas generales: Gaviria, Mario / Baigorri, Artemio (Directores): *El Campo Riojano*, 2 tomos, Zaragoza 1984, tomo II, p. 83.
35. *La Rioja* (LR), 17-I-1889; Huetz de Lempis, p. 527; para los precios cf. los trabajos citados en la nota 27.
36. Cf. el capítulo "La crise de 1886-1887", basado sobre todo en la información publicada en los ocho tomos de *La Crisis Agrícola y Pecuaria*, Madrid 1887-88, en: Huetz de Lempis, pp. 527-30; *Enciclopedia de Navarra*, tomo VI: Vinos (autor: José Peñin Santos), Pamplona 1988, p. 125; un amplio estudio de la problemática de los alcoholes en Carnero, *Expansión*, pp. 183-215.
37. Llano Gorostiza, Manuel: *Los vinos de La Rioja*, Bilbao 1973, p. 74; sobre la «terrible crisis» y sus consecuencias cf. el escrito de la Asociación General de Agricultura de Navarra al Ministro de Fomento, Pamplona 19-VIII-1887, AMA, 70 A.
38. Esta información, así como la información sobre los precios, se basa en un análisis del diario *La Rioja* de estos años, realizado por el compañero y amigo Andreas Oestreicher, que amablemente me ha dejado utilizar la documentación recopilada, resumida en su trabajo *Die Reblausplage in der Spanischen Provinz La Rioja. Sozial- und wirtschaftsgeschichtliche Untersuchung des Weinsektors der spanischen Provinz La Rioja zwischen 1860 und 1915*, Lizentiatsarbeit im Hauptfach Allgemeine Geschichte, Zürich, Dez. 1991, Ms.
39. Estos cálculos se basan en las estadísticas reproducidas por Gallego, pp. 827-855.
40. Carnero, pp. 118-21, 159 s., 180 s.
41. Warner constata que "the government showed neither judgement nor courage in the matter of the American vines" si bien observa la génesis de un fuerte intervencionismo estatal durante la campaña antifiloxérica. Cf. Warner, p. 8; Loubère, por su parte, califica las críticas al gobierno francés "for acting too late and doing too little against the phylloxera" como correctas, pero ahistóricas, ya que hay que tener en cuenta los múltiples obstáculos a los que se tuvo que enfrentar el gobierno francés (problemas políticos de la III República, todavía poco arraigada en la sociedad; expansión colonial en África e Indochina; depresión económica a partir de 1882). Cf. Loubère, Leo A.: *The Red and the White. A history of wine in France and Italy in the nineteenth century*, New York 1978, p. 170.
42. *El Eco de Navarra*, 24-IX-1896. El primer artículo de fondo sobre el problema de la filoxera aparece en este mismo diario el 10-X-1895.
43. 2 tomos, Barcelona 1893.
44. Hasta 1912 G. Salmones había recorrido 60.000 km por todas las provincias españolas para recoger y analizar un total de 7.000 muestras de tierras para los estudios correspondientes a la adaptación de los portainjertos de vid americana. En los 45 campos de experimentación organizados por la Diputación y los ayuntamientos navarros se experimentaba con todas las vides americanas existentes y todas las viníferas españolas conocidas. Cf. *Congreso Nacional de Viticultura*, Pamplona 1912. *Invitación de la Diputación de Navarra a la de Alava para que se adquiera al Congreso de Viticultura que se proyecta celebrar en Pamplona*, APA D 815-25 (carta del vicepresidente de la Dip. de Navarra al Presidente de la Comisión Provincial de Alava, Pamplona, 4-VIII-1911).
45. Circular del 18-VII-1898, *Boletín Oficial de la Provincia de Navarra*, 22, núm. 87.
46. Así, ya en la primavera de 1897, en el diario logronés *La Rioja* se puede leer lo siguiente: "(...) una vez apercibidos del azote no se puede negar a los navarros el haber procedido como ninguna otra comarca lo ha hecho. Su Diputación ha buscado a la persona más competente de España, le ha ofrecido un puesto de honor dándole cuantos recursos le es posible que son muchos y sigue, salvo toda su autoridad, cuantos consejos emanan de una competencia científica indiscutible, porque no puede ser otra cosa (...)". Cf. *La Rioja*, 18-V-1897.
47. García de los Salmones, Nicolás: *Organización del Servicio Agrícola Provincial de la Diputación de Navarra*, Pamplona 109, p. 7. Los datos que se dan a continuación se basan en esta misma fuente.
48. *Actas de Sesiones de la Diputación de Navarra*, Sesión del 18-XII-1899.
49. García de los Salmones, *Organización*, p. 10 s.
50. "Entablóse seguidamente discusión acerca del estado de la Sociedad y de la marcha que conviene seguir, en vista de los efectos cada vez más fuertes que en los viñedos del país produce la filoxera, causa principal de la paralización que forzosamente tiene aquélla que sufrir por la falta de primeras materias que la terrible plaga ocasiona, conviniéndose por fin en la necesidad de estudiar con preferente atención la fabricación de alcoholes industriales, toda vez que los aparatos de destilación que poseemos, se prestan perfectamente a esta industria, con la cual pueden obtenerse resultados beneficiosos hasta que luzcan días más venturosos para la vinicultura tan directamente ligada a los intereses de la Sociedad". Cf. Sociedad Mercantil Vinícola Navarra: *Libro de actas de reuniones de las Juntas Generales*, junta del 11-VII-1899. La cita del texto es de *El Demócrata Navarro*, 21-IX-1905.
51. Mientras la lucha antifiloxérica en Navarra y en Alava todavía son terrenos "vírgenes" de la historiografía, sobre el caso de Logroño existe alguna bibliografía. El mejor estudio es el trabajo de Oestreicher, op. cit.; cf.

- también a Provedo González, Jesús: "La filoxera en la provincia de Logroño, destrucción del viñedo y su reconstrucción", en: *Zubia* 5, 1987, pp. 151-216.
52. *La Rioja*, 2-II-1905.
  53. Datos sobre viveros riojanos de Oestreicher, p. 70.
  54. La prensa de Logroño entre 1901 y 1903 está llena de referencias a estos conflictos causados por viticultores que en manifestaciones, asambleas e incluso acciones destructivas rechazaban la replantación, por temer una infección de sus viñedos todavía sanos a causa de la importación de plantas americanas, o por considerar a la replantación como campaña organizada exclusivamente en beneficio de los grandes propietarios y viveristas.
  55. Este argumento es defendido asimismo por Oestreicher, p. 71.
  56. Bodegas Franco-Españolas, *Memoria del año 1903*, Logroño 1904.
  57. Bodegas Franco-Españolas, *Memoria del año 1905*, Logroño 1906.
  58. Cf. *Memorias* de los años 1905 (p. 9) y 1906 (p. 5). La producción de los viveros provinciales navarros en los mismos años fue de 3.900.000 y 7.400.000 respectivamente. Cf. García de los Salmones, *Organización*, anexo.
  59. Ya en 1906 la gerencia de "Franco-Españolas" lamentó "las muchas mermas" sufridas por el vivero, por lo que se decidió redimensionar a la baja esta actividad de la empresa (*Memoria* de 1905, p. 9). Finalmente, en 1908, "considerando terminada nuestra misión de dar impulso a la replantación" se arrendó el vivero al comerciante Alberto Tuffreau (*Memoria* 1907, p. 10).
  60. Según cálculos de la época, replantar una hectárea sin tener en cuenta los abonos costaba alrededor de 1.000 ptas. Cf. Riba, Primo de la: *Desarrollo de la agricultura en La Rioja*, Zaragoza 1913, p. 21.
  61. *La Rioja* 17-V-1908 "De agricultura".
  62. Cf. los datos ofrecidos por la Junta Consultiva Agronómica, en: *Memoria General de las Sesiones del Congreso Nacional de Viticultura* (1912), Pamplona 1914, p. XXXII.
  63. Información detallada sobre la Caja Vitícola ofrece Oestreicher, pp. 74-87.
  64. *Actas de Sesiones de la Diputación de Alava*, 15-V-1893.
  65. *Ibid.* 24-XI-1903.
  66. "Plan para la reconstrucción de los viñedos destruidos por la filoxera en la provincia de Alava, elaborado por el ingeniero agrónomo Nicolás García de los Salmones" (aprobado por la Comisión Provincial de la Diputación de Alava, el 20-I-1904), APA, DH 5864-5.
  67. Cf. Revuelta Alondo, Susana / Sagastuy Estívariz, Conchita: *La Filoxera en la Rioja Alavesa*, s.l., s.a. (Vitoria 1987), Ms., pp. 51-55.
  68. Véanse las circulares del presidente de la Diputación del 9-I-1905 ("Serán preferidos los que con arreglo a dicha estadística figuren en ella con menos de 25 obradas") y la del 6-XI-1906 ("serán preferidos los Ayuntamientos que destinen la planta a la formación de viveros municipales (...)"). APA d 820, 44 y 820, 47.
  69. "El Marqués de Riscal plantará para reponer sus viñedos en esta primavera próxima grandes viveros de plantas americanas y dará al precio de coste a todo vecino de esta villa cuantas obradas necesiten". *La Rioja* 20-VII-1902.
  70. *Actas de Sesiones de la Diputación de Alava*, 4-V-1901.
  71. "La Diputación no concedió importancia a la crisis vitivinícola. Es más, por el régimen especial de estas provincias, La Rioja se vio obligada a satisfacer por unos años una contribución de la que debió ser eximida en vista del estado de sus campos". Cf. *Heraldo Alavés*, 27-XI-1909.
  72. "Los viveros de vid americana que la Diputación sostiene y ¡a qué precio! no han dado resultado práctico y buena prueba de ello es que la mayor parte de la vid americana plantada en esta jurisdicción no procede de aquellos viveros". *Ibid.* 25-X-1908.
  73. Vid en cultivo en La Rioja Alavesa: 1905: 327 ha; 1908: 1.116 ha; 1909: 2.270 ha; 1916: 4.000 ha; 1922: 4.659 ha. Cf. Chinchetru, p. 27. Todavía a finales de 1903, el diario *Heraldo Alavés* publicó una larga serie de artículos de un viticultor que abogaba por el mantenimiento durante el máximo de tiempo posible de las vides viejas, para aprovechar los buenos precios y generar beneficios que más tarde podrían ser destinadas a la replantación. Cf. *Heraldo Alavés* del 27-XI-1903 al 2-III-1904 ("La Plaga Filoxérica").
  74. Cf. Gallego, pp. 522-532. Gallego no explica la notable diferencia entre el caso alavés por una parte, y Logroño y Navarra por otra (inexactitud de las fuentes?). Si pudiéramos disponer en Logroño de series locales o regionales sobre los rendimientos, quizás resultara posible ver cómo zonas vitivinícolas industrializadas de La Rioja Alta por ejemplo se acercan o seguramente superan los rendimientos de La Rioja Alavesa, pero que regiones más atrasadas como La Rioja Baja bajan el promedio provincial. El dato sobre el cambio de viníferas lo aporta Chinchetru, p. 28.
  75. "Dans le Nord-Ouest de l'Espagne, viticulture et petite propriété sont généralement associées". Cf. Huetz de Lemps, p. 683.
  76. Ministerio de Fomento: *Estudio sobre la Exposición Vinícola Nacional de 1877*, Madrid 1878, pp. 76 y 181-188; Delgado y Masnata, Antonio Tadeo: *Memoria sobre agricultura e industrias derivadas en la provincia de Logroño*, Logroño 1876, p. 26; *Informe de Pedro Ortiz de Zárate*, Vitoria 10-XI-1868, APA, DM 576-20.
  77. Elías de Molins, José: *ABC del Crédito Agrícola y Cajas Rurales*, Barcelona s.a., pp. 5 s.
  78. *Heraldo Alavés*, 2-III-1904. Años antes, y a la vista de



- las experiencias en otras regiones, también el republicano y dueño de una fábrica de abonos químicos, el logroñés Amusco había calificado el replanto como "un sacrificio muy superior al que imponerse pueden la casi totalidad de los viticultores". Cf. Amusco, C.: *Memoria agrícola*. Logroño 1898, p. 133.
79. *La Rioja* 1-IX-1903.
80. Garmo, Peter H. de: "Poverty and Peasants in the Rioja 1883-1910", en: *Agricultural History* 49(4), 1976, pp. 662-72. La emigración como reacción a la crisis se refleja en la pérdida de población de los principales centros vitivinícolas. El número de habitantes de La Rioja Alavesa (excepto los pueblos de Labastida y Salinillas de Buradón) fue de 11.567 en 1900, 11.272 en 1905 y de 10.705 en 1920 (cf. Lazcano, J.: *La Rioja Alavesa a finales del siglo XIX*. T.E.R. d'Espagnol sous la direction de Monsieur Lasa, Univ. de Bordeaux III, 1972/73, Ms., p. 76) la evolución demográfica del Partido Judicial de Haro fue la siguiente: 1877-87: +5,7%; 1887-97: +2,8%; 1900-20: -14% (cf. Bermejo Martín, Francisco / Delgado Idarreta, José Miguel: *La administración provincial española. La Diputación Provincial de La Rioja*, Logroño 1989, p. 267). Más datos, también sobre Navarra, en Gallego p. 922. La Diputación de Alava llegó a pedir la ayuda de la Guardia Civil para la vigilancia de sus viveros, expresándole en 1906 su agradecimiento por haber "evitado sustracciones y robos a pesar de la aglomeración de compradores". Cf. *Circular del Diputado General del 6-XI-1906*, APA D 820, 47.
81. En un informe del Banco de Urquijo del año 1924 se habla de la "propiedad rural muy dividida" en las tres provincias, si bien para Navarra observa una menor división en el cultivo de la vid y de olivo. Cf. Banco de Urquijo: *La riqueza y el progreso de España*. Madrid 1924, p. 68. Ya en los años de II República, Nagore constata para Navarra "que la repartición de las propiedades rústicas alcanza un índice muy elevado", siendo el número de colonos sin propiedad un 9% de la población activa, el de los jornaleros un 15%. La gran mayoría de las fincas no alcanzaba una extensión de 2 hectáreas, sin bien su tamaño aumentaba en los distritos de Tafalla y de Tudela. Cf. Nagore y Nagore, Daniel: *Las posibilidades agrícolas de Navarra*. Pamplona 1932, pp. 67-69.
82. Varios autores: *Cenicero Histórico. Transformaciones económicas y cambios sociales en una ciudad riojana*. Logroño 1987, pp. 552-64; Gerónimo de Uztariz-en Lur Lantaldea: "Cambio económico y distribución social de la propiedad en Navarra entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX", en: Instituto Gerónimo de Uztariz: *Boletín*, 5, Pamplona 1991, pp. 56-84; Bermejo / Delgado, pp. 303-6; Majuelo Gil, Emilio: *Luchas de clases en Navarra (1931-1936)*. Pamplona 1989, pp. 47-61 y 68-75; Ezquiroz, Felipe: *Historia de la propiedad comunal en Navarra*. Peralta 1977.
83. Cálculo basado en las detalladas cifras contenidas en el *Libro de Vendimias* encontrado en el Archivo de la Bodega "Marqués de Riscal" (AMR). En 1913, el *Heraldo Alavés* informaba de que prácticamente toda la uva del mayor municipio vitivinícola de la Rioja Alavesa, Laguardia, había sido comprada por Riscal y las Bodegas Bilbainas y que "vino encubado en el pueblo no tiene casi importancia". *Heraldo Alavés*. 31-X-1913.
84. Información sobre la huelga en *Heraldo Alavés* del 10-X-1911 al 13-X-1911.
85. Cf. los informes sobre la instalación de una sucursal del Banco de España en Haro (Banco de España - Madrid, Secretaría, Legajo 1.027), que amablemente me ha facilitado Francisco Bermejo.
86. Información de Castillo, Juan José: *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino. La Confederación Nacional Católica Agraria 1917-1942*. Madrid 1979, pp. 163 s.
87. Cf. Riscal, Marqués de: "El origen de desorden financiero", en: Wilson, A.J. et al.: *Las cuentas del Estado en Inglaterra, Francia y en España*. Madrid 1884, pp. 5-31, y: *El Crédito Agrícola*, Madrid 1881; *Inventario del capital activo y pasivo del Sr. Dn. Camilo H. de Amézaga. Conde de Villa-Seño*; 3 libros (1872-96; 1897-99; 1899); *Testamentario del Excmo. Sr. Don Camilo Hurtado de Amézaga Balmaseda, Marqués de Riscal 1888-1891*; varios libros con informes de los administradores sobre el estado de las propiedades del Marqués, viajes realizados, etc.: citas de *Los Guadalupes. Reglamento General. Disposiciones Generales*, s.a. todo en AMR.
88. Sobre la fundación de "Franco-Españolas" y la influencia de los franceses en la vitivinicultura riojana cf. Mas. *op. cit.*
89. Sociedad Mercantil Vinícola Navarra: *Libro de Actas de la Junta de Vigilancia y del Consejo de Administración. 1880-1896*. reunión 29-X-1884.
90. Desgraciadamente no he podido encontrar ninguna estadística exacta sobre el destino del vino exportado, pero la frecuente mención de los mercados transatlánticos en la prensa y los documentos de las empresas sugiere esta tesis. Las *Memorias* de las Bodegas Franco-Españolas (Logroño 1902-1919) detallan en algunos casos por lo menos la relación entre las ventas realizadas en el mercado nacional y en el extranjero con ligeras ventajas de las ventas exteriores en casi todos los años.
91. Linz, Juan J.: "Política de intereses a lo largo de un siglo en España, 1880-1980", en: Pérez Yruela, Manuel / Giner, Salvador (Eds.): *El corporativismo en España*, Barcelona 1988, pp. 67-123, sobre todo p. 72.
92. Para este tema véanse Bermejo / Delgado, *op. cit.*: Bermejo, Francisco: *La II República en Logroño. Elecciones y contexto político*, Logroño 1984; Revuelta Saez, M. Dolores: *Partidos políticos en La Rioja (1902-1923)*:

- Elecciones a Diputados a Cortes bajo el reinado personal de Alfonso XIII*, Logroño 1988.
93. *La Rioja* 29-VI-1906.
94. La Diputación de Logroño hizo suyo el informe de Martínez Lacuesta sobre los "Puertos Francos", presentándolo a la comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el proyecto. El informe y otros textos de Martínez Lacuesta en su libro *Política agraria*, Haro 1915.
95. En el archivo particular de la familia Rafael López de Heredia, cuyo nieto Don Pedro López de Heredia me facilitó muy amablemente abundante material documental sobre su abuelo y la bodega, se encuentra una crónica detallada de todas las actividades de Rafael en los diferentes frentes bélicos entre 1873 y 1876, año en que se tuvo que refugiar en Francia. En las décadas posteriores no debió cambiar mucho su ideología. Hablando de la II República, Lacalzada de Mateo lo define como "conocido jaimista". Cf. Lacalzada de Mateo, María José: *La lucha entre dos modelos de sociedad. Aproximación al comportamiento obrero riojano (1875-1975)*. Fundación Largo Caballero, Madrid - Logroño 1987, p. 129. No obstante, no parece que López de Heredia interviniese activamente en la política, ya que no me consta ningún cargo político desempeñado por él. Respecto a la información sobre Martínez Lacuesta, Ugarte, Azpilicueta y Lagunilla véanse las siguientes fuentes: Bermejo / Delgado, pp. 401-16; *La Rioja* 29-VI-1906, 9-I-1927, 9-IX-1928, 22-IX-1910; *La Viticultura Española* (LVE) 15-XII-1917, 15-II-1922, 15-III-1922, 15-I-1923, 15-V-1923, 1-I-1924, 15-I-1925.
96. *La Rioja* 25-I y 9-IV 1907.
97. LVE 1-XII-1921. Cf. en el mismo sentido el durísimo artículo del director de LVE y miembro de la junta directiva de la ANVin Roberto de Galain contra los "ministros protectores de fabricantes retardatarios y codiciosos, habituados a monopolizar el favor oficial que proporciona a veces ese Estado que luego aparentan odiar", contra "esa temible guerrilla de la codicia industrialista que pomposamente se denomina 'El Fomento del Trabajo Nacional'" así como contra los defensores de "los momios de la plutocracia" vizcaína, la Liga Monárquica de Vizcaya. Cf. LVE 1-X-1923.
98. En la Memoria de la Asociación de 1880/81, se constata como uno de los mayores logros de la Asociación que la Junta Directiva "hizo un reglamento para una potente sociedad vinícola mercantil, con un gran capital, un inteligente director" y se afirma además que inicialmente el deseo de muchos socios de la Asociación había sido "que nuestra Asociación se convirtiera en mercantil". Cf. Asociación Vinícola de Navarra: *Memoria presentada por la Junta Directiva de la... respecto a trabajos efectuados durante el año que comprende desde 11 de julio de 1880 hasta el mismo día de 1881*, Pamplona 1881. En el órgano de la Asociación, la *Revista Agrícola*, aparecen constantes quejas sobre la "apatía" de los viticultores y su escaso espíritu organizativo.
99. *La Rioja*, 9-XII-1912.
100. En 1925, en una asamblea vitivinícola de Tafalla, se hizo un intento de reorganizar la AVN que desde su nacimiento "fue languideciendo hasta no dar ninguna señal de vida". Cf. *La Rioja* 2-IX-1925. En el *Boletín de la Federación de Sindicatos Agrícolas de La Rioja* (24-II-1924) leemos respecto a la AVR que "se la dejó morir por no trabajar con la fe y ardimiento que las obras sociales reclaman".
101. Boletín de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de La Rioja, *La Rioja* 24-II-1924.
102. Para la CNCA cf. el estudio fundamental de Castillo, *op. cit.*; para Navarra Majuelo, Emilio / Pascual, Angel: *Del catolicismo agrario al cooperativismo empresarial. 75 años de la Federación de Cooperativas. 1910-1985*, Pamplona 1985, Ms.; para la Federación riojana véanse aparte de las informaciones sueltas ofrecidas por Castillo también los artículos de Bilbao Díez, J.C.: "Orígenes y filosofía del sindicalismo agrícola-católico en La Rioja, en: *Cuadernos de Investigación. Historia I*, Logroño 1984", pp. 173-180, y: "Los sindicatos agrícolas-católicos de La Rioja. Bases para su estudio", en: *Estudios de Historia de España*. Homenaje a M. Tuñón de Lara, Madrid 1981, tomo II, pp. 55-62.
103. Boletín de la FSACR, 19-IX-1922 y 27-X-1922. En el Boletín del 29-XII-1922 se nombró la cifra de 12.000 vitivinicultores. Para Navarra faltan datos parecidos. Estadísticas sobre las prestaciones realizadas por las dos Federaciones en el Boletín del 7-X-1916; información más detallada para el caso navarro en el folleto *Medio siglo en el campo de Navarra*, ed. por Unión Territorial de Cooperativas del Campo y Caja Central Cooperativa de Ahorros y Préstamos de Navarra, s.l., s.a. (Pamplona 1960).
104. Las intervenciones de Flamarique y del otro gran ideólogo del socialcatolicismo navarro, Antonio Yoldi, en las reuniones de la VI Semana Social de España (Pamplona 1912), dan un buen reflejo de su ideología: "No somos enemigos de los capitalistas, pero el alma de un obrero no es para nosotros menos preciosa que el alma de un potentado. Y los obreros son más, y los obreros están más indefensos contra las tiranías de los fuertes, y más expuestos a ser engañados. Como su paso por la tierra es más penoso, necesitan más de nuestros consuelos y de nuestro amparo. Es nuestro deber salvar al pueblo" (Flamarique); "¡Viticultores navarros! ¿Queréis no ser explotados y vender vuestros vinos a precios remunerados? Fundad sin demora bodagas cooperativas" (Yoldi). El enorme revuelo que causaron sobre todo las intervenciones de Yoldi entre los sectores más conservadores del movimiento, fue la causa de su paulatina marginación dentro del mismo.

105. *El Olitense*, órgano del catolicismo social de Olite, se quejaba de las numerosas visitas que hacía el veedor de la ANV (“tenaz perseguidora de la “Bodega Cooperativa Olitense”) a la bodega para analizar muestras de vino. En una ocasión el veedor incluso impuso una denuncia por haber encontrado vino adulterado en el almacén de Pamplona. Cf. *El Olitense* 15-VIII-1915. En el mismo artículo se mencionan también el “secuestro” de correspondencia dirigida a clientes, y el hecho de “sembrar la desconfianza entre los socios”, lo que se refiere seguramente a la campaña propagandística desatada en el diario conservador *Diario de Navarra*.
106. *El Olitense* 18-VIII-1923.
107. Todas estas informaciones se basan en los libros con las actas de reuniones de las Juntas y Asambleas de Socios, que encontré en la Bodega.
108. *La Rioja*, 5-V-1926; 26-VI-1928; 15-XI-1928.
109. Asociación de Viticultores Riojanos: *Reglamento*, Logroño 1912.
110. *LVE* 15-VIII-1918.
111. FSACR, *Boletín*, 6-V-1921.
112. El presidente de la FSCAR, Díez del Corral, se felicitaba del “espléndido puntapié que de una bota bien calzada ha recibido el profesionalismo político en su acepción caciquil” y opinaba que “ha llegado la hora de la justicia y del derecho; ha pasado la del caciquismo y la tiranía”. Cf. *Boletines*, 20-IX y 21-IX-1923.
113. El representante de la FSACR en el Consejo de Economía Nacional fue el miembro de la directiva, Conde de Hervías (*Boletín*, 25-IV-1924); el presidente de la Confederación Nacional de Viticultores, dominado sobre todo por valencianos y catalanes, el valenciano Julio Tarín, también fue miembro del Consejo de Economía (*La Rioja*, 13-VIII-1925); para la fundación de la CNV, la refundación de la AVR y los mitines véase la abundante información en el diario *La Rioja*, los *Boletines* de la FSACR, así como en *LVE*; sobre la potente delegación riojana enviada a Madrid para “obtener una disposición prohibitiva del nombre de Rioja para el vino que no se produzca en nuestra tierra” de Primo y su gobierno, cf. *La Rioja* 3 y 4-I-1924. Estaba compuesta además de Díez del Corral de F. Ruiz de Castillo, presidente de las Bodegas Cooperativas de la FSACR y posterior presidente de la AVR; de V. Rodríguez Paterna, diputado provincial y presidente de la Cámara Agrícola, así como de los dos grandes viticultores Marqués de Legarda y Fernando Salazar. Llevaron el respaldo de 80 ayuntamientos riojanos. Díez del Corral, que en 1919 había sustituido al marginado Monedero en la presidencia de la Confederación Nacional Católica Agraria, se presentó en ese mismo año, sin éxito, con apoyo carlista a las elecciones generales por el distrito riojano de Nájera-Torrecilla. Años más tarde, después de la separación de Severino Aznar del carlismo, Díez del Corral participó junto con Aznar y Minguijón en la fundación del “Partido Social Popular”, que tuvo una vida efímera hasta su disolución en 1924 (cf. Revuelta Sáez, *Partidos Políticos*, p. 29, y Artola, Miguel: *Partidos y programas políticos 1808-1936*. I, Madrid 1991, p. 554. Díez del Corral obtuvo durante la Dictadura varios puestos de confianza (Gobernador Civil de Jaén y de Salamanca), que compaginó con la presidencia de la FSACR.
114. *La Rioja* 29-VI-1928; para la campaña de los viticultores véase el diario *La Rioja* de mayo de 1925, el núm. del 30-IX-1927, así como de abril/mayo 1928.
115. Oestreicher, pp. 120-126.
116. Lacalzada, *Lucha*, pp. 50 ss.
117. Cf. el listado sobre todas las asociaciones inscritas en el Registro de Logroño que amablemente me ha dejado F. Bermejo.
118. “Toda la gente, hasta la nuestra, parecen beodos. El vicio lo domina todo; domina al pueblo y a los enemigos del pueblo”. Cit. por Lacalzada, *Lucha*, pp. 60 s.
119. Bermejo, *La II República*, pp. 448 s. Bermejo hace hincapié en la fuerza del anarcosindicalismo en los distritos vitivinícolas: “A los Sindicatos Únicos estuvieron afiliados o fueron simpatizantes el mayor número de los obreros (en junio de 1931 más de 2.600) de los municipios de los Partidos Judiciales regados por el Ebro. Su fuerza era especialmente significativa, además de en la propia capital, en los municipios basados en una economía vitivinícola situados en la auténtica comarca de *La Rioja*”. (p. 449).
120. Huelga de 1934 en La Rioja: Lacalzada, *Lucha*, p. 125; UGT y CNT en Navarra: Ferrer Muñoz, Manuel: *Elecciones y partidos políticos en Navarra durante la Segunda República*. Tesis doctoral, Universidad de Navarra, Fac. de Filosofía y Letras. División de Geografía e Historia, Pamplona 1989, Ms., pp. 88-110; muchas informaciones sobre este tema también en el trabajo de Majuelo, *op. cit.*